

ASOCIACIÓN NACIONAL DE
JUBILADOS Y PENSIONISTAS



Domicilio social:
Paseo de las Delicias, 51-1º Izq.-28045 Madrid
Tels: 914672245/915399619/ Fax: 914672233
e-mail: asociacionjubiladossantander@gmail.com
Blog: asociacionjubiladossantander.com

NOTICIAS

Madrid, 21 de febrero de 2018
BOLETÍN N° 115



IMÁGENES ESPECTACULARES DE CHIPRE Y GINEBRA, NUESTROS PRÓXIMOS VIAJES.

ÍNDICE

	PÁG.
PORTADA	03
JUNTA DIRECTIVA	03
Agradecimiento a Banco de Santander	03
Convocatoria XXII Asamblea General Ordinaria nuestra asociación	03
Asistencia a la asamblea a celebrar el 20.03.2018	03
Equipo de auditores	03
Normas reguladoras de las actividades	04
NOS DIJERON ADIÓS	04
VOCALÍA DE OCIO	04
Aprendiz de concurso	04
Zarzuela + merienda	05
TEATROS	05
Fígaro	05
Capitol Gran Vía	05
Teatro de La Latina	06
VISITAS CULTURALES PROGRAMADAS	06
Clases en nuestra asociación	06
Visitas culturales con Iván	07
Museo de las Policía Municipal	07
VIAJES PROGRAMADOS	07
Nacionales	07
Medinaceli y Santa María de Huerta	07
Balneario Acuña	09
Burgos y Poza de la Sal	09
Internacionales	13
Chipre	13
Suiza espectacular	18
Crucero fluvial por el Rhin romántico y el Mosela	18
VIAJES EN PREPARACIÓN	19
Nacionales	19
ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS	19
Celebración del XIX Día del Socio	19
INFORMACIÓN DE INTERÉS	20
Cuadro de actividades	20
BUZÓN DEL SOCIO	20
Narciso Yepes	20
Mix de dichos viejos	21
Misión cumplida	22
Alcázar de Toledo	22
Pensamientos de jubilado. El color de nuestra bandera	24
Biografía (capítulo 47º).	25

.o0o. .o0o. .o0o. .o0o. .o0o

PORTADA

En esta ocasión, las fotos de la portada –unas bonitas vistas de Chipre y de la ciudad de Ginebra-, nos anticipan lo que nos encontraremos en dos de los viajes al extranjero que hemos programado para este año.

JUNTA DIRECTIVA

AGRADECIMIENTO A BANCO DE SANTANDER

Dice el refrán que “Es de bien nacidos ser agradecidos” y esta junta directiva, haciendo suyo el refrán, da las gracias a Banco Santander por el exquisito trato que viene dispensando nuestra asociación, todo ello gracias a la intermediación de nuestro valedor en el Banco, Don Juan Gorostidi Pulgar, a quien le expresamos de todo corazón nuestro agradecimiento en nombre de todo nuestro colectivo y en el de su junta directiva, encabezada por su presidente.

CONVOCATORIA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE NUESTRA ASOCIACIÓN

Se acompaña la comunicación de dicha asamblea (anexo nº 2), con el ruego de que asistáis el mayor número posible de asociados por la trascendencia de lo que se va a tratar y, si no podéis hacerlo, os rogamos tramitéis la delegación correspondiente. También se adjunta el Balance de Situación, debidamente auditado (anexo nº 3), Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017 (anexo nº 4), Cuadro de Origen y Aplicación de Fondos del ejercicio 2017 (anexo nº 5), Ingresos-Gastos/Presupuestos 2017 y Presupuesto 2018 (anexo nº 6) y Memoria del Ejercicio 2017 (anexo nº 7). La asamblea se celebrará el próximo día 19 de marzo, (lunes) en el hotel Paseo del Arte, con domicilio en calle Atocha, número 123, de Madrid, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a las dieciocho horas, en segunda y última convocatoria.

Acabada la asamblea, procederemos a tomar un pequeño aperitivo, como el pasado año.

ASISTENCIA A LA ASAMBLEA A CELEBRAR EL 19.03.2018

Con el fin de tratar de conocer con la necesaria anticipación el número de los que piensan acudir a la asamblea convocada (socios, acompañantes e invitados), y así poder indicar al restaurante, lo más aproximadamente posible, cuántas podrán ser las raciones que han de preparar para el cóctel, rogamos a los socios que tengan previsto asistir que nos lo comuniquen bien mediante el cupón que enviamos con este boletín o bien por el medio alternativo que estimen más oportuno (visita personal, teléfono, fax, internet, etc.). Gracias.

EQUIPO DE AUDITORES

Como ya hemos informado en nuestro boletín anterior, nos hemos quedado sin la colaboración de los auditores que nos venían efectuando anualmente el control de las cuentas de la asociación, razón por la cual habíamos solicitado la ayuda de un par de socios para que se ocuparan de la realización de dicha tarea. Pues bien, hemos de comunicar que la respuesta ha sido fulminante, ya que contamos con la oferta de nuestros socios 2413, Ramón Castaño Miranda y 2671, Andrés Villarroya

Ariño, quienes la realizarán a partir del presente ejercicio, y a los que les agradecemos su colaboración, esperando que ambos puedan hacer dicha labor durante muchos años, al igual que lo hicieron sus antecesores.

NORMAS REGULADORAS DE LAS ACTIVIDADES

Basándonos en las directrices que ya estaban en vigor (recogidas en los boletines números 62, 73, 75, 77 y 78), hemos procedido a la actualización y mejora expositiva de dichas normas y confeccionado el cuadernillo que adjuntamos al presente boletín como anexo número 8, con el ruego a cada socio de que lo retire y conserve junto con la normativa oficial (Estatutos de julio 2008 y Reglamento de Régimen Interno –RRI-).

NOS DIJERON ADIOS

Desde nuestro anterior boletín número 114 y hasta el día de la fecha, hemos tenido que lamentar la pérdida de los siguientes asociados: Amador González Fernández, Adoración Granero Medina, Andrés García Sancho, Mariano Ordoñez Piñero y Alejandro Yuste Martín. Que Dios los tenga en su gloria, al igual que a todos los que les precedieron.

Una vez más rogamos a los familiares o en su caso a los compañeros que tengan conocimiento de los óbitos, que hagan el favor de comunicarnos lo antes posible dichos fallecimientos, en evitación de que pasen los meses y en algunos casos hasta los años y aún sigan figurando como asociados.

VOCALÍA DE OCIO

APRENDIZ DE CONCURSO

Tras un año sabático, retomamos de nuevo este apartado en la confianza de que será del agrado de todos vosotros.

Desgraciadamente, no hemos recibido ninguna respuesta acertando los dos sudokus, esperamos que en esta ocasión haya más participación.

A continuación os ponemos un sudoku para su resolución:

3			4		5	7		
4			8	5	3		6	
	2	5	7					
					4	3		
8			4		6			1
	3	4						
				5	6	9		
	9		6	2	4			3
1	6			8				2

	7		6					
	9		5		3		1	7
				1				
	8						4	3
		2				6		
4	5						7	
				3				
7	4		2		5		6	
					4		2	

Aquellos de vosotros que nos manden el resultado correcto, optareis a una preciosa corbata de seda italiana, a sortear entre todos los acertantes. En el caso de que las respuestas no sean las correctas, los que las hayan remitido contarán siempre con nuestro aprecio y cariño.

Gracias de antemano a todos por participar.

ZARZUELA + MERIENDA

“Tardes de zarzuela”. Merienda de aperitivos (canapés salados variados y surtido de hojaldrados, y una bebida a su elección -cerveza, vino o refresco. Caso de tomarse más bebidas, serán por cuenta de cada uno).

- Espectáculo: Zarzuela, canto y danza.
- Dirección: “El rincón de la Rodríguez”, calle Corazón de María, 6.
- Días de celebración:
 - 15.03 (jueves) de 2018
 - 19.04 (jueves) de 2018
 - 17.05 (jueves) de 2018
 - 21.06 (jueves) de 2018
 - Precio por persona: 19,00 €, IVA incluido, a pagar en metálico al final de la representación.
- Duración: Una hora, aproximadamente (dos la reunión).

TEATROS

FÍGARO

- Día: 7 de marzo (miércoles) de 2018.
- Hora: 20:30.
- Obra: “La madre que me parió”.
- Precio: 15,25 €. socios y acompañante y 16 €. invitados.
- Entradas reservadas: 30.
- Fecha límite para solicitarlas: hasta completar el total solicitado.

La madre que me parió. Si quieres saber con quién te casas, conoce bien a tu suegra. Más de 100.000 espectadores ya la han visto. Una loca comedia sobre las relaciones madre-hija. Una idea de Ana Rivas, escrita por Ana Rivas y Helen Molaes. Lo que una mujer teme más a medida que va cumpliendo años, no es el descolgamiento, las arrugas o la retención de líquidos, es... ¡parecerse a su madre! Una hilarante obra que esperemos nos haga pasar un buen rato.

CAPITOL GRAN VÍA

- Día: 23 de marzo (viernes) de 2018.
- Hora: 20:30.
- Obra: “Desatadas”.
- Precio: 23,25 €. socio y acompañante y 24,25 € invitados.
- Entradas reservadas: 30.
- Fecha límite para solicitarlas: 7 de marzo (miércoles) de 2018 o hasta completar el total solicitado.

Paz Padilla regresa a los escenarios con la nueva comedia teatral de Félix Sabroso. El sentido del humor para poder digerir la realidad y la delgada línea entre normalidad y locura. La neurosis colectiva con la que gestionamos las situaciones más cotidianas.

En la obra podremos ver a la presentadora y cómica gaditana, Paz Padilla, en la delgada línea que separa la normalidad de la locura.

TEATRO DE LA LATINA

- Día: 2 de mayo (miércoles) de 2018.
- Hora: 19:00.
- Obra: “La comedia de las mentiras”.
- Precio: 19 € socios y acompañante y 20 € invitados.
- Entradas reservadas: 30.
- Fecha límite para solicitarlas: 13 de abril (viernes) de 2018 o hasta completar el límite solicitado.

Atenas. Dos hermanos, Hipólita y Leónidas, están enamorados. Ella de un joven llamado Tíndaro, él de una joven llamada Gimnasia, que, sin embargo, es... flautista. Pero ni Tíndaro ni Gimnasia son las parejas que el padre de Hipólita y Leónidas, un avaro recalcitrante, comerciante de vinos, paños y liras, desea para sus hijos. Actualmente, se encuentra de viaje de negocios. Y ha dejado a cargo de la casa a su hermana Cántara, la tía solterona que lleva más de cuarenta años esperando a Filemón, su amor de juventud, que un día salió a comprar higos y ya no volvió. Mi compañero de aventuras, Sergi, y un servidor dimos una larga caminata con Plauto mientras escribíamos el texto. La hemos vuelto a dar, acompañados de un espléndido equipo, mientras ensayábamos el espectáculo. Y ahora toca invitaros a vosotros. Vive Zeus que pondremos todo de nuestra parte para que el paseo os resulte como mínimo agradable. Y si, además, puede ser ameno, y divertido, e incluso especial... pues muchísimo mejor.

Reparto: Pepón Nieto, María Barranco, Canco Rodríguez, Paco Tous, Raúl Jiménez. Anqy Fernández y Marta Guerra.

Con esta sinopsis y este reparto, quien se puede perder esta bonita comedia, triunfadora en el Festival de Mérida?

VISITAS CULTURALES PROGRAMADAS

CLASES EN NUESTRA ASOCIACIÓN

Aunque la mayoría de vosotros ya lo conocerá, como quiera que se han incorporado nuevos socios a nuestro colectivo, nos parece oportuno recordar a todos que tenemos la suerte de que todos los martes de cada mes nuestro buen amigo y extraordinario profesor, Iván López Pérez, licenciado “cum laude” en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid, imparte clases de Historia del Arte y de Historia de la arquitectura de Madrid.

Si bien dichas clases –que se celebran en nuestro local- cuentan con un número importante de socios, cabe ampliar el número de los asistentes, por lo que todos aquellos de vosotros que estéis interesados en asistir, os podéis poner en contacto con Iván llamándole a su móvil 657.907.728, y él con mucho gusto os informará; o bien, si estáis dudosos, se os ofrece la oportunidad más sugestiva de que, cualquier martes de los que haya clase, os podéis pasar a las 17:30 horas por nuestra oficina,

ubicada en el Pº de las Delicias, 51, 1º izquierda, para asistir de oyentes, y después decidís.

VISITAS CULTURALES CON IVÁN

Recordamos que hace unos años, un miércoles al mes teníamos cursos con nuestro profesor: primero, fue el Museo del Prado, después, el Museo Reina Sofía y para terminar, el Museo Arqueológico Nacional (MAN), que estaba recién restaurado. Los tres cursos tuvieron una gran acogida y nuestros socios participantes quedaron muy satisfechos.

Tras un año sabático, nuestra idea es retomar estos cursos o visitas, si bien ahora hay que tener presente que no podrán realizarse los miércoles, porque Iván los tiene cubiertos, pero sí cabe la posibilidad de que se efectúen, a partir del próximo mes de abril, los martes por la mañana, aunque para programarlos, necesitamos conocer previamente si estáis interesados en formar un grupo, por lo que, por favor, os rogamos nos deis a conocer por los medios habituales: correo electrónico, web, teléfono, fax, o de forma presencial en nuestra oficina.

Si conseguimos un número aproximado de 20 o más personas, pondremos en marcha estas visitas, difundiendo el programa de cada martes (uno al mes).

Os animamos a apuntaros, dado que no podemos desaprovechar la ocasión que se nos presenta de disfrutar de las explicaciones de un buen profesor y a un precio módico. En vuestras manos está. Gracias.

MUSEO DE LA POLICIA MUNICIPAL

Hemos programado la siguiente visita:

- Centro a visitar: Museo de la Policía Municipal.
- Lugar de encuentro: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 164, parte posterior (detrás de la Junta Municipal, en la plaza) , Metro Pacífico.
- Día: 18 .04 (miércoles) de 2018.
- Hora: 10:45
- Precio: Gratis.
- Número de plazas ofertadas: 35

Esperamos que esta visita sea de vuestro gusto y os apuntéis. Os podemos garantizar que es muy interesante.

VIAJES PROGRAMADOS

NACIONALES

MEDINACELI Y SANTA MARÍA DE HUERTA

Organizado por nuestra asociación.

- Día: 04.04 (miércoles).2018.
- Hora de salida: 08:00.
- Lugar de salida: Pº de la Infanta Isabel, a la altura del número 9 (Hotel NH).
- Guía acompañante: Fernando Franco Madrid.
- Importe de la excursión: 55 € socio y acompañante y 58€ invitado.
- Fecha tope para apuntarse: 23 de marzo (viernes) de 2018 o, bien, hasta cubrir las 33 plazas que tenemos adjudicadas en el restaurante.
- Salida desde Madrid hacia Medinaceli, con llegada prevista, aproximadamente sobre las 10:30/10:45 horas.

El autobús nos dejará frente a la Oficina de Turismo. Quienes lo deseen podrán tomar café en alguno de los bares que se encuentran en las inmediaciones e ir al aseo. Una vez entonados, nos reuniremos junto al cercano Arco Romano, levantado en el siglo I d.C., donde iniciaremos una suave ruta a pie en la que descubriremos una serie de hitos que nos narrarán la historia de la villa: el Mosaico romano de la Plaza de San Pedro, datado en el siglo II d.C., las murallas, el castillo del siglo XIV, la Puerta árabe y la Ermita del Beato Julián de San Agustín.

Hacia las 12:30 horas desembocaremos en la fabulosa Plaza Mayor, de tradición castellana, donde admiraremos el edificio de la Casa del Concejo y la Alhóndiga, para a continuación pasar a visitar el Palacio de los Duques de Medinaceli, en cuyo interior, al margen de organizarse exposiciones de arte contemporáneo, se conserva otro excelente mosaico romano, trasladado desde una de las calles de la localidad. Desde allí nos dirigiremos a la cercana Colegiata de Nuestra Señora de la Asunción, en cuyo altar mayor se venera la hermosa talla del siglo XVI del Santísimo Cristo de Medinaceli. Con esto concluiremos las visitas de la mañana y pasaremos al restaurante Babieca, Campo San Nicolás, 6, Medinaceli, donde almorzaremos el siguiente menú:

- Entrantes:
 - Sopa castellana (una por comensal) y
 - Migas pastoriles con chorizo torrezno y uva (al centro de cada mesa).
- Plato principal:
 - Cordero asado al estilo de Soria y
 - Ensalada de hoja de roble y escabeche (al centro de cada mesa)
- Postre:
 - Helado de galleta con dulce de leche.
- Bebidas:
 - Agua,
 - Vino de la Ribera del Duero y
 - Café

Sin dejar de disfrutar del refrigerio, es importante ser puntuales al inicio y no extendernos en demasía, ya que deberemos estar subidos en el autobús a las 15:45 horas, como muy tarde, con el fin de desplazarnos a la cercana localidad de Santa María de Huerta. Allí visitaremos el impresionante Monasterio Cisterciense, donde tenemos prevista la entrada antes de las 16:30 horas. En su interior podremos deleitarnos al detalle con la hermosa transición de estilos arquitectónicos (románico, gótico, plateresco y herreriano) que se desarrollan en los diferentes espacios y salas. Una vez finalizado el recorrido y tras semejante disfrute visual, nos dirigiremos a algún bar cercano donde tomar un café o refresco y visitar el aseo, antes de coger, no más tarde de las 18:30 horas, el camino de regreso hacia Madrid.

Retomamos con estas bonitas poblaciones, que tienen una carga histórica impresionante, nuestras excursiones de un día, y lo hacemos muy bien acompañados por nuestro guía, Fernando Franco, al que muchos de vosotros conoceréis de excursiones anteriores.

Este viaje está preparado con todo el cariño del mundo para aquellos socios que por cuestiones económicas, familiares (por ejemplo hacer de canguros con sus nietos) o de salud, no pueden acudir a otros viajes más largos.

Creemos que pronto se cubrirá esta salida, por lo que os recomendamos llevéis a cabo vuestra inscripción por los conductos reglamentarios, en fecha y hora. Seguro que pasaréis un buen día y que no os pesará.

BALNEARIO ACUÑA-2

- **Dirección:** Calle de la Herrería, nº 2, 36650-Caldas de Reyes, Pontevedra.
- **Fechas:** 05/14.04.2018 (jueves a domingo).
- **Precio:** el que marque el programa de Termalismo del Imserso.
- **Forma de desplazarse;** si no conseguimos que el balneario nos pague el autocar, tendremos que fletar uno como en años anteriores, repartiendo su costo entre los viajeros que lo utilicen.
- **Afortunadamente y como ya lo esperábamos,** tenemos casi cubiertas las plazas ofertadas (53 sobre 54), por lo que rogamos a los que estéis interesados en asistir que curséis vuestras peticiones por los medios habituales lo antes posible, las cuales quedarán registradas, eso sí, en lista de espera. Es lo que hay. Lo sentimos.

BURGOS Y POZA DE LA SAL

Organizado por nuestra asociación.

Días: 08/09.05 mayo (martes/miércoles) de 2018.

Salida: 08:00 horas desde el Pº de la Infanta Isabel, a la altura del número 9 (hotel NH Atocha).

Importe por persona: HD 173 € socio y acompañante, 181,65 € invitados y HI 214 € socio y 224,70 € invitados.

CALENDARIO DE PAGOS:

- **El 09.04 (lunes) de 2018:** 50% del importe total.
- **El 30.04 (lunes) de 2018:** el resto pendiente.

El viaje se hará en régimen de alojamiento y un desayuno en el hotel, y los almuerzos de los dos días.

La cena del día 8 es por cuenta de cada asistente.

Estancia: en el céntrico hotel AC Burgos, Pº de la Audiencia, 7. Teléfono: 947.257966, en régimen de alojamiento y desayuno.

Se han reservado, hasta la fecha, 13 habitaciones dobles y cuatro individuales.

Día 1º: 08.05 (martes) 2018. **MADRID-CALERUEGA-COVARRUBIAS-BURGOS.** Salida a las 8:00 de la mañana en dirección a Caleruega (192 km.), donde a las 11:30 horas tenemos concertada una visita guiada para ver el pueblo y sus principales monumentos, con una duración aproximada de una hora y cuarto.

A las 12:45, nos dirigiremos a Covarrubias (36 km.), estimando la llegada sobre las 13:15 horas, estando prevista la visita por nuestra cuenta de este precioso pueblo. La Colegiata no se puede visitar por estar cerrada. Después del paseo por el pueblo y del aperitivo, iremos a almorzar al restaurante Gala, calle Monseñor Vargas, 10, teléfono: 947 406 393, donde degustaremos el siguiente menú:

- **Entrantes:** chorizo y morcilla de Covarrubias.

- **Primer plato: sopa castellana.**
- **Plato principal: cordero asado en horno de leña, con ensalada.**
- **Postre: tarta de queso casera.**
- **Bebidas: agua mineral y vino de Covarrubias.**
- **Café**

A las 16:00 horas nos vamos a Burgos (41 km.), dónde tendremos una visita guiada de unas 3 horas aproximadamente para visitar la catedral y principales lugares de interés de la ciudad; finalizada la visita, tiempo libre.

Día 2º: 09.05 (miércoles).2018. BURGOS-BRIVIESCA-POZA DE LA SAL-MADRID. Una vez efectuado el desayuno y con las maletas en el autocar, saldremos a las 9 de la mañana con dirección a Briviesca (46 km), donde tenemos concertada a las 10:00 horas una visita guiada (duración aproximada de una hora) en la que nos enseñarán el Convento de Santa Clara y el pueblo. A las 11:00 horas tiempo libre para tomar el aperitivo. A las 11:30, saldremos con dirección a Poza de la Sal (25 km.) donde a las 12:30 horas está prevista una visita guiada de dos horas de duración, en la que veremos el casco antiguo, el Centro de Interpretación de las Salinas, más las Salinas rehabilitadas.

A las 14:30 horas almuerzo en restaurante Casa Martín, Calle de la Calzada, en Poza de la Sal, teléfono: 947 302 103, con el siguiente menú:

- **Primer plato:**
 - **Pastel de cabracho,**
 - **Croquetas,**
 - **Calamares y**
 - **Pimiento relleno de morcilla.**
- **Segundo plato (a elegir):**
 - **Cordero asado (*) o**
 - **Lubina al horno**
- **Tarta**
- **Pan, vino cosechero, agua y café.**

(*) Aunque somos conscientes de que el menú de cordero es válido para los dos días, lo ponemos debido a que es la especialidad de la zona y que las personas que lo deseen pueden elegir lubina al horno.

Tras el almuerzo, emprenderemos el regreso a Madrid, donde finalizará el viaje en el mismo sitio donde se inició.

Fecha límite de inscripción: 09.04 (lunes).2018.

Burgos es una de las ciudades castellanas más visitadas por lo viajeros que circulan en dirección al norte de España, quizás por encontrarse en un lugar estratégico y con una catedral impresionante.

Nuestra asociación, a lo largo de sus 21 años de vida, ha estado varias veces en ella, lo que no es óbice para que hagamos una excursión por sus tierras, porque no es sólo la capital la que se ha programado, ya que también iremos a uno de los sitios más desconocidos, Poza de la Sal, con sus impresionantes salinas.

En esta ocasión han coincidido los pensamientos de nuestro vocal de viajes nacionales, Rafa, con los de una querida socia, M^a Rosa, perteneciente al equipo de voluntariado,

y el milagro se ha producido, dado que iremos a Burgos y a lo mejor de su provincia; y disfrutaremos con su catedral, sus bellezas naturales (las salinas) y, como no, de su gastronomía. Es el primer viaje nacional que haremos en el año - y a muy buen precio- con lo que satisfaremos a nuestros socios que ya estarán ávidos de ellos. Nos tememos que los que no estéis espabilados en apuntaros, os quedareis en lista de espera. Y no decimos más.

MÁLAGA Y SU PROVINCIA

Organizado por nuestra asociación

- **Días: 22/26.05 (martes/sábado) de 2018.**
- **Salida a las 7:00 horas desde el Pº Infanta Isabel, 9 (hotel NH Atocha).**
- **Precio/persona:**
 - **HD: 445€ socio y acompañante – 465€ invitado.**
 - **HI: 549€ socio o acompañante- 570 invitado.**
- **Estancia: Hotel Ibis Málaga Centro. Calle Cerrojo, 1 Málaga, teléfono: 952070741. Se han reservado hasta la fecha 9 habitaciones dobles (cama de matrimonio). 4 habitaciones dobles (cama de matrimonio más 1 individual) y 4 habitaciones individuales, si nos hicieran falta más habitaciones las solicitaríamos hasta el 20 de marzo.**
- **Régimen del alojamiento:**
 - **Desayunos en el hotel.**
 - **Almuerzos de los cinco días en restaurantes de la ruta.**
 - **Cenas: por cuenta de cada asistente.**

Día 1º: 22.05 (martes).2018. MADRID-MÁLAGA. Salida a la hora prevista hacia Antequera (470 km.) donde tenemos previsto realizar el almuerzo sobre las 14:00 horas, en el Restaurante Antequera Golf. teléfono 951 060 418, en la Urbanización Antequera Golf, s/n, 29200-Antequera, con el siguiente menú:

- **Primer plato: cogollos de la Vega con pimientos asados al comino y pescadito frito.**
- **Segundo plato: arroz de rape y langostinos a la hierba buena.**
- **Postre: tarta de queso y fresas con helado de leche merengada.**
- **Bebidas: café en la barra.**

Una vez finalizado el almuerzo. nos dirigiremos al hotel en Málaga para hacer el registro, y a las 18:00 horas saldremos para realizar una visita guiada por la ciudad, de unas dos horas y media de duración, tras la que habrá tiempo libre.

Día 2º: 23.05 (miércoles).2018. MÁLAGA-NERJA-FRIGILIANA-MÁLAGA. Una vez desayunados, tenemos el día completo (salida a las 10:00 horas y regreso a las 20:00 horas), con visita guiada desde el hotel, para visitar Nerja, Frigiliana, el Balcón de Europa y La Dorada. Efectuaremos el almuerzo en Nerja Restaurante El Hotel Balcón de Europa, Pº Balcón de Europa, 1, 29780-Nerja, teléfono: 952520800, con el menú nº 4, a elegir entre:

- **Primer menú:**
 - **Suque de pescado y marisco,**
 - **Entrecot de ternera a la pimienta con verduritas de la huerta y patatas confitadas,**

- Peras al vino,
- Vino de la casa, agua y café
- Segundo menú:
 - Ensalada Don Enrique,
 - Lubina al cava con verduras y patatas,
 - Arroz con leche casero.
 - Vino de la casa, agua y café.

Después del almuerzo iremos a la comarca de la Axarquía y visitaremos Frigiliana, pueblo típico andaluz, blanco y de calles estrechas, dónde admiraremos los mosaicos que relatan las luchas de los Moriscos contra los cristianos. Regreso a Málaga y tiempo libre.

Día 3º: 24.05 (jueves) 2018. MÁLAGA-ANTEQUERA-MÁLAGA. Una vez efectuado el desayuno, efectuaremos visita guiada de día completo. Salida a las 10 de la mañana y regreso a las 20 horas. En este día visitaremos Antequera y los Dólmenes. Antequera está situada en el cruce de caminos de Andalucía, en el centro. Zona de olivares. En Antequera hay tres sitios que han sido declarados en el año 2017 Patrimonio de la Humanidad por la Unesco:

- 1º: Los Dólmenes de Antequera, enterramientos de la Prehistoria.
- 2º: La Roca Sagrada, conocido popularmente como El Indio o Peña de los Enamorados y
- 3º: El Parque Natural del Torcal de Antequera, cuya erosión del viento sobre las rocas ha creado unas extraordinarias formaciones.

Además Antequera es una excepcional ciudad barroca cargada de conventos e iglesias.

El almuerzo lo efectuaremos nuevamente en el campo de Golf, con el siguiente menú:

- Entrantes:
 - Paté de Perdiz al aceite de oliva con tosta de mollete.
 - Ensalada de codorniz en escabeche, escarola y vinagreta de granadas.
 - Revuelto de setas de cardo y boletus con lascas de ibéricos
- Plato principal (a elegir):
 - Cuarto de cochinillo asado al horno de leña o
 - Chuletón de buey a las brasas o
 - Cuarto de lechazo asado al horno de leña o
 - Pescado de lonja a la sal o al horno de leña
- Postre: Coulant de chocolate con helado de mango.
- Bebidas incluidas, café en la barra.

Una vez efectuada la visita regresaremos al hotel sobre la hora prevista, tiempo libre.

Día 4º: 25.05 (viernes).2018. MÁLAGA-RONDA-MARBELLA-MÁLAGA. Tras el desayuno, saldremos en visita guiada de día completo. Salida 10 de la mañana y regreso a las 20 horas. Hoy seguiremos el curso del Río Guadalhorce y entre naranjos y limoneros nos acercaremos a la Sierra de las Nieves, parque Natural que rodea Ronda, La Arunda Romana cargada de naturaleza y monumentos, Cuna de la Tauromaquia por ser la ciudad que nació Pedro Romero en 1754, es la ciudad con la plaza de toros más antigua de España, siguiendo el recorrido nos

encontramos con el Tajo de Ronda, excavado por la erosión y el río Guadalevin y para unir las dos Rondas, el famoso puente nuevo sobre el Tajo, construido por Martín de Aldehuela, inaugurado en 1781.

Efectuaremos el almuerzo en Ronda, en el Restaurante Pedro Romero, Calle Virgen de la Paz, 18, Ronda, teléfono: 952 871 110. Con el siguiente menú:

- **Primero:**
 - Paté de perdiz de tiro,
 - Ensalada mediterránea (queso fresco, tomate cherry, lechuga y vinagreta de nueces),
 - Queso de cabra al horno, compota de manzana y culí de mango
- **Segundo (a elegir):**
 - Corvina a la espalada o
 - Rabo de toro “Pedro Romero”
- **Postre:** Cremoso de chocolate, helado de vainilla y crujiente de coco.
- **Bebidas incluidas:**
 - Cerveza,
 - Una botella de vino de Ronda (cada 4 personas),
 - Un litro de agua mineral (cada 4 personas) y
 - Café.

Tras nuestra visita de Ronda y con paisajes espectaculares llegaremos para visitar el Glamur de Puerto Banus y Marbella. Una vez finalizada la visita, regreso al hotel y tiempo libre.

Día 5º: 26.05 (sábado).2018: MÁLAGA-MADRID. Una vez efectuado el desayuno y con las maletas en el autocar, saldremos a las 9 de la mañana para efectuar el almuerzo en el Balneario Cervantes. Camino los Molinos, km. 2. Santa Cruz de Mudela. Teléfono: 926 331 313.

Al día de hoy no sabemos el menú dado que en estas fechas el balneario se encuentra cerrado. Lo pondremos en el próximo boletín. Si no fuese factible realizarlos en el balneario, elegiremos algún buen restaurante de la zona. Una vez efectuado el almuerzo regresaremos a Madrid, al punto en el que se inició el viaje.

- **Fecha límite de inscripción: 06.04 (viernes).2018.**
- **Calendario de pagos: _**
 - **Primero:06.04 (viernes).2018 el 50%.**
 - **Resto: 11.05 (viernes).2018 el 50%.**

Una vez más nuestra asociación viaja a Andalucía, una comunidad que es completa en todos los sentidos: paisaje, playa, ciudades, buena temperatura y, además, visitando los últimos sitios que han sido declarados en el año 2017 Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, en Antequera.

De su gastronomía, ni hablamos. Almorzaremos en restaurantes de primerísima calidad, lo que nos permitirá prescindir de las cenas que, como ya se indica, serán por cuenta de casa viajero.

Como plus almorzaremos a la vuelta en el Balneario Cervantes, (o, si en este no fuese posible, en restaurante cercano) y así podréis conocer las instalaciones del sitio en el que llevamos pasando en el mes de octubre nuestros nueve días de termalismo social.

Creemos que es una buena oferta que no podemos desaprovechar o nos arrepentiremos.

INTERNACIONALES

CHIPRE

20 de abril a 27 de abril (viernes a viernes).

Organizado por nuestra asociación.

NOTA: Os comunicamos que afortunadamente hemos cubierto las 20 plazas que eran necesarias para poderse llevar a cabo el viaje, por lo que viajaremos a esta bonita isla.

Día 1º: 20.04.2018 (viernes). MADRID-LÁRNACA. Salida de Madrid en vuelo regular directo, con la Cía. Cobalt con destino Lárnaca. Llegada y traslado al hotel. Alojamiento.

Día 2º: 21.04.2018 (sábado). LÁRNACA (visita de sus alrededores). (Desayuno + almuerzo + cena). Tras el desayuno en el hotel, salida hacia Choirokoitia donde los arqueólogos han descubierto un extenso asentamiento neolítico rodeado por una poderosa muralla. El Yacimiento fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Después de la visita continuación del viaje al pueblo de Lefkara conocido por su artesanía, según la tradición Leonardo Da Vinci visitó el pueblo y compro un mantel para la Catedral de Milan, el mantel sobre la mesa en su cuadro “la última cena” es un mantel de Lefkara. Continuamos hasta la localidad de Kiti donde visitaremos la Iglesia de Angeloktistos del siglo XI que conserva en su interior un hermoso mosaico muestra a la Virgen María con el Niño Jesús en brazos. Continuación del viaje hacia el centro de Larnaca. En el camino visita de la Mezquita de Hala Sulta que está situada en la orilla de la salina. Después del almuerzo, visita de la Iglesia de San Lázaro. Este santo, una vez resucitado por Cristo, partió para Chipre donde fue obispo de la antigua ciudad de Kition -hoy Larnaca- donde fue enterrado. Su tumba fue descubierta en el año 890, el emperador bizantino León VI construyó la iglesia y el cuerpo fue llevado a Bizancio donde fue robado por la IV Cruzada conservándose hoy en Marsella. Regreso al hotel. Alojamiento.

Día 3º: 22.04.2018 (domingo). LÁRNACA (montaña de Troodos) (Desayuno + almuerzo + cena). Salida hacia la montaña Troodos, atravesando en el camino pequeñas aldeas y hermosos paisajes naturales cubiertos de bosques de pinos. Llegada al pueblo de Nikitari donde visitaremos la hermosa iglesia bizantina de Panagia tis Asinou. Proseguimos el viaje hasta el pueblo rural de Kakopetria donde tendremos tiempo libre para conocerlo. Continuaremos después el viaje hasta el valle de Marathassa llegando al pueblo de Kalopanagiotis. Aquí se encuentra el Monasterio de San Juan de Lampadistis que es uno de los más interesantes de Chipre. El monasterio incluye 2 iglesias y una capilla de distintas épocas. Continuación del viaje por las montañas para llegar al famoso Monasterio de Kykko. Después del almuerzo, visita de este gran monasterio fundado por el emperador bizantino Alejo I Comnino hacia el 1.100 para contener un icono de la Virgen de la Misericordia que la tradición atribuye a San Lucas y es hoy el mayor

y más importante de todo Chipre. Terminada la visita, regresaremos a Lárnaca. Alojamiento.

Día 4º: 23.04.2018 (lunes). LÁRNACA (excursión a Pafos). (Desayuno + almuerzo + cena). Salida hacia el Oeste, por la autopista junto a la costa sur de la isla hasta llegar a nuestra primera parada: Petra tou Romiou. En este lugar de la costa, entre Limassol y Pafos, se encuentran un conjunto de 3 enormes rocas de caliza blanca junto al mar donde la tradición mitológica griega localiza el lugar donde surgió de las espumas blancas del mar Afrodita, diosa del amor y de la belleza. Continuación Kato-Pafos donde se visitarán las llamadas actualmente Tumbas de los Reyes. Después continuaremos hasta el Parque arqueológico de Páfos para visitar esta enorme zona arqueológica Terminada la visita, tiempo libre para pasear por el puerto pesquero. Almuerzo y por la tarde visitaremos el Pilar de San Pablo donde la tradición afirma que el Apóstol fue atado y azotado antes de convertir a la nueva fe al gobernador romano Sergio Paulo cuando aquél vino a Chipre a predicar el cristianismo. También veremos la Iglesia de Chrysopolitissa construida en el S XIII sobre las ruinas de la basílica bizantina más grande de Chipre. Continuación hacia el pueblo de Yeroskipos para visitar la Iglesia Bizantina de AgAgia Paraskevi. Regreso al hotel. Alojamiento.

Día 5º: 24.04.2018 (martes). LÁRNACA (excursión Nicosia). (Desayuno + almuerzo + cena) Por la mañana salida hacia la capital Nicosia. Llamada Lefkosia en griego. Lo más importante lo constituye su caso antiguo aún encerrado por poderosas murallas venecianas de casi 5 Km de longitud del S. XVI con 3 puertas. Dividida en 2 por la ocupación turca del norte de la isla después de 1974 ahora su cruce es muy sencillo gracias al levantamiento parcial de las restricciones para el turismo por la famosa calle Ledra, corazón comercial de la ciudad. Única ciudad aún dividida en Europa posee el atractivo de pasar de Occidente a Oriente en unos pocos pasos. En la parte Sur visitaremos el Museo Arqueológico el Palacio Arzobispal dentro del cual se encuentra el Museo Bizantino con su soberbia colección de iconos del s. VIII al XIX. Junto a él se encuentra la Catedral Metropolitana de S. Juan Teólogo, del S. XVII con hermosos frescos del S. XVIII. Terminadas estas visitas dispondremos de tiempo libre para recorrer la ciudad vieja. Almuerzo en la zona peatonal y después, cruzaremos el check point de la calle Ledra para visitar la zona ocupada de la ciudad. Visitaremos el Buyuk Han, antigua posada para comerciantes del S.XVI, actualmente dedicada a zona de ocio y después la Gran Catedral de Santa Sofía – transformada en mezquita tras la conquista turca de la isla en 1570 –Regreso al hotel. Alojamiento.

Día 6º: 25.04.2018 (miércoles). LÁRNACA (Limassol y la zona vinícola). (Desayuno+ almuerzo + cena). Salida hacia la ciudad de Limassol. Recorrido de la ciudad y visita del Castillo Medieval. Después seguiremos llegar a Kourion , ciudad que fue uno de los mayores y más importantes enclaves políticos y religiosos de toda Chipre. Terminada la visita, continuaremos el viaje hacia las faldas meridionales de las montañas de Troodos. Aquí se encuentra la rica zona vinícola de la que Omodos es su sede más importante. Almuerzo y visita del Monasterio de la Santa Cruz. Construido hacia el año 1.150 la tradición afirma que Santa Elena –

madre del emperador Constantino - dejó aquí un fragmento de la cuerda con la que Jesús fue atado a la cruz durante su pasión cuando ella volvió de Jerusalén. Antes de regresar a Larnaca, visitaremos una Prensa de vino y terminaremos la visita con una cata de vino local en una típica bodega de una familia de campesinos. Alojamiento.

Día 7º: 26.04.2018 (jueves). LÁRNACA (excursión norte de Chipre, zona ocupada). (Desayuno+ almuerzo + cena. Salida por la mañana hacia el check-point para cruzar a la zona ocupada. Llegada a uno de los enclaves más importantes de la isla: la antigua ciudad de Salamina (Salamis). Según la leyenda, fundada por emigrantes griegos del Ática, fue durante 10 siglos la ciudad más importante de la isla gracias a su magnífico puerto y constituye sin duda el mayor yacimiento arqueológico de Chipre aun sin excavar en su mayoría. A 5 km de distancia se encuentra el Monasterio de S. Bernabé. Este santo – nacido en Salamina – se unió a S. Pablo en cuanto éste desembarcó allí mismo procedente de Antioquía en el año 45 d.C. y juntos realizaron la evangelización de Chipre. El Monasterio de S. Bernabé fue erigido en el año 477 visitaremos el monasterio, así como la tumba del santo que murió mártir. Terminada la visita, nos dirigiremos hacia la cercana ciudad de Famagusta famosa por albergar más de 300 iglesias muchas de las cuales aún se alzan en ruinas es sin duda, su catedral de S. Nicolás construida a finales del S.XII inspirada en la francesa de Reims, la más notable de todas, tras la conquista turca en 1570 fue transformada en mezquita añadiéndole un alminar. Tiempo libre y continuación del viaje Hacia Kyrenia. Después de un viaje de una hora atravesando la cordillera de Pentadaktylos llegaremos a Bellapais que es uno de los pueblos más bellos de Chipre. Almuerzo. Continuamos hasta el puerto bizantino de Kyrenia donde recorreremos su hermoso puerto, uno de los más hermosos de todo el Mediterráneo oriental. Regreso a Larnaca. Alojamiento.

Día 8º: 27.04.2018 (viernes). LÁRNACA-MADRID. (Desayuno). A la hora indicada, traslado al aeropuerto para salir en vuelo regular con destino a Madrid.

Nota: El orden de las visitas/excursiones podría modificarse sin previo aviso en caso de necesidad y respetando siempre el contenido del programa.

INFORMACION VUELOS Y HORARIOS PREVISTOS, A RECONFIRMAR:

- 20/APR, Madrid-Lárnaca, 16:10/21:40 horas
- 27/APR Lárnaca-Madrid, 11:10/15:10 horas

HOTEL:

- Lordos Beach (4*), de Lárnaca.
- Precio neto por persona (en habitación doble):
 - 20-24 pers.: 1.395 €,
 - 25-29 pers.: 1.355 €
 - 30-35 pers.: 1.330 €
 - Suplemento habitación single: 226 €]

EL PRECIO INCLUYE:

- Vuelo regular de la Cía. Cobalt Madrid-Lárnaca-Madrid.

- 7 noches alojamiento en hotel previsto o similar, en habitación estándar, con baño-ducha privado.
- Régimen de pensión completa según indicado en programa.
- Bus privado para el grupo, con guía local de habla castellano.
- Visitas indicadas en el programa con entradas.
- Seguro turístico de viaje.
- Seguro de cancelación anticipada.
- Tasas de aeropuerto.
- IVA.

EL PRECIO NO INCLUYE:

- Extras personales (propinas, maletas, etc.).
- Cualquier cosa no especificada en programa y/o en “El precio incluye”.

CANCELACIONES ANTICIPADAS:

- Se permite cancelar el 10% de las plazas reservadas hasta 60 días antes de la salida sin gasto alguno.
- Penalizaciones por gastos de anulación:
 - Cancelaciones entre 60 y 30 días antes de la fecha de salida: 375 €.
 - Cancelaciones entre 29 y 15 días antes de la fecha de salida : 600 €.
 - Cancelaciones entre 14 y 8 días antes de la fecha de salida : 750 €.
 - Cancelaciones entre 8 y 3 días antes de la fecha de salida : 900 €.
 - Cancelaciones entre 2 y 0 días antes de la fecha de salida : 100% de gastos.

FECHA LÍMITE PARA APUNTARSE:

Desde la recepción del boletín hasta cubrir, por lo menos, 20 o 25 plazas, aunque sería muy conveniente que llegáramos hasta las 30 solicitudes, lo que favorecería una mejora en su precio.

Al igual que ocurre con Suiza, Chipre es uno de los lugares al que nuestra asociación no ha viajado, y es una pena ya que, dado su tamaño, creemos que es el momento propicio para hacerlo. Esperamos conseguirlo con vuestra colaboración, apuntándoos a este bonito viaje.

Chipre es la tercera isla más grande del Mediterráneo, después de Sicilia y Cerdeña. Esta isla tiene una longitud de unos 160 km, a los que hay que añadir los 72 km de un estrecho brazo de tierra situado en su extremo nororiental. La anchura máxima de Chipre es de 97 km.

Por lo que la historia parece indicar, Chipre debió de ser la “Kytim” de las Escrituras Hebreas. (Isa 23:1, 12; Da 11:30.) La isla era famosa no solo por su cobre, sino también por su excelente madera, en particular la de ciprés, que se exportaba a Tiro, en la costa fenicia, para la construcción de barcos.

Creemos que la elección es buena, solo nos falta reunir a 25 ó más aguerridas personas que estén dispuestas a secundar este reto.

Apuntaros, amigos, que no os pesará.

SUIZA ESPECTACULAR

Organizado por nuestra asociación.

Días: 02 al 09 de junio (sábado a sábado) de 2018.

Afortunadamente, este viaje ha tenido una buena acogida, por lo que se ha cubierto el cupo de 44 pax que, en principio, teníamos reservado por nuestra mayorista. Caso de que algún socio tenga interés en el viaje, hemos de rogarle que, por favor, contacte con nosotros y trataremos de complacerle o, en su caso, registrarle en lista de espera.

Con fecha 19 de enero los solicitantes habréis recibido un cargo por € 76,95 como reserva. A continuación os ponemos el calendario de pagos para vuestro conocimiento:

CALENDARIO DE PAGOS:

- **1er. pago: Depósito previo de 76,95 €. c/u. Ya adeudado el 19.01.2018.**
- **2º pago: 90 días antes de la salida (02.03 –viernes-.2018): 20% del total.**
- **3er. pago: 45 días antes la salida (18.04 –miércoles-.2018): resto hasta 100%.**

CANCELACIONES ANTICIPADAS (Grupo mínimo: 40 pax):

- **Penalizaciones por gastos de anulación:**
 - **Hasta 60 días antes de la salida: 25% de gastos.**
 - **Desde 59 a 45 días antes de la salida: 50% de gastos.**
 - **Desde 44 a 30 días antes de la salida: 75% de gastos.**
 - **Desde 30 días antes al día de salida: 100% de gastos.**

CRUCERO FLUVIAL POR EL RHIN ROMÁNTICO Y EL MOSELA 2018

Organizado: por nuestra asociación.

Días: del 10 al 17 de setiembre (lunes a lunes) de 2018.

Al igual que el viaje anterior, este crucero también ha tenido muy buena aceptación por parte vuestra y de momento tenemos cubiertas las plazas ofertadas, También, como en el caso anterior, los asistentes ya habrán recibido un adeudo inicial de 118, 75 € por el mismo concepto (reserva).

CALENDARIO DE PAGOS:

- **Dos meses antes de la salida (10.07.2018): adeudo para cubrir el 50% del importe total del viaje.**
- **Un mes antes de la salida (10.08.2018): resto del total del viaje.**

CONDICIONES DE CANCELACIÓN:

- **Posibilidad de anular máximo 20% de cabinas hasta 60 días antes de la salida sin gastos,**
- **Si supera esta cantidad, las condiciones y gastos a aplicar son los detallados a continuación:**
 - **Desde el día de la confirmación de la reserva hasta 60 días antes de la salida: 20% de gastos,**
 - **Desde 59 a 40 días antes de la salida: 30% de gastos,**
 - **Desde 39 a 20 días antes de la salida: 50% de gastos y**
 - **Desde 19 días antes al día de la salida: 100% de gastos**

Aquellos que sigáis interesados a este crucero, os rogamos que curséis vuestras peticiones lo antes posible por los medios habituales y haremos las gestiones

oportunas para poder atenderos; si ello no nos fuera posible, pasaríais a formar parte de la lista de espera.

VIAJES EN PREPARACIÓN

NACIONALES

En principio, está en estudio el llevar a cabo el siguiente viaje:

- 02/06.10.2018 (martes a sábado), visita a Santander y pueblos importantes del interior, con especial hincapié al del Valle de Liébana.

ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS

XIX DÍA DEL SOCIO

A pesar de que todavía faltan tres meses, para su celebración, como esta junta directiva tiene previsión de futuro, ya tenemos concertada la celebración del próximo día del socio.

Siguiendo en nuestra línea de los últimos años, hemos acordado celebrar nuevamente este evento y por lo tanto, el homenajear a cuatro de nuestros socios por sus méritos y colaboración con nuestra asociación, cuyos nombres citamos a continuación:

- Socia número 0088, Luisa Torres Calvo, una de nuestra socias fundadoras, que a pesar de tener casi 90 años, sigue asistiendo a los diversos eventos que lleva a cabo nuestra asociación, y que creemos es merecedora de este homenaje.
- Socio número 0455, Ángel Gabriel Las Navas Pagan, todo un lujo para nuestra asociación contar con socios como él. Entre sus méritos figuran: ser uno de los primeros socios. haber alcanzado la longeva edad de 90 años; ser periodista colaborador de varios periódicos, tanto nacionales, como extranjeros, escritor de varias novelas e infinidad de relatos cortos, algunos relacionados con su también profesión de empleado de banca, ya que durante muchos años estuvo en el Banco Hispano Americano.
- Socio número 1005, Fidel Martín Carnicero, uno de los primeros socios que se incorporó a nuestro colectivo procedente de Banco Santander; miembro de la junta directiva de dicho banco y que durante 19 años ha llevado a cabo una valiosa labor en nuestra junta directiva en el mismo puesto que ostentaba en el Banco Santander, antes de la fusión con Banco Central Hispano, y que por razones particulares ha dejado de pertenecer a la actual junta.
- Socia número 2393, M^a Nieves Chillón Sánchez, que fue “fichada” -a pesar de sus múltiples ocupaciones- por nuestro anterior presidente en el año 2006 y que durante 12 años ha colaborado con la junta directiva como vocal, para hacernos a todos más felices con sus teatros, zarzuelas, conciertos y demás cosas que se la ocurrían. Todo un lujo para nuestra asociación y que, a pesar de su gran capacidad, se ha visto desbordada por sus múltiples actividades actuales, lo que le han obligado a dejar su puesto en la junta directiva de nuestra asociación.

Creemos sinceramente que hemos sido justos al elegir a estos cuatro socios, lo que esperamos merezca vuestra aprobación y que, por ello, nos acompañéis en la celebración de este próximo XIX Día del Socio. Gracias.

En el próximo boletín os informaremos del lugar donde nos reuniremos para este evento, al igual que el menú y el programa de festejos.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

CUADRO DE ACTIVIDADES.

Adjuntamos el anexo números 1 que recoge el cuadro-resumen de los viajes y demás actividades que se han programado para el presente, año, a fin de facilitar mejor su conocimiento y control.

BUZÓN DEL SOCIO

NARCISO YEPES

Si cierras los ojos escuchando las melodías que nacen de la guitarra de Narciso Yepes, sientes que vuelas por un camino de nubes blancas, que te acarician con un simple roce en tus manos.

Es un sueño que te transporta a un gran jardín, donde las ninfas y presurosas hadas, tomándote de la mano, te enseñan, las más maravillosas rosas, orquídeas, camelias... que a cada paso, puedes acariciar sus cálidos pétalos, tan suaves como esas nubes blancas que de igual manera rozan tus manos, en tu sueño hacia la felicidad.

Pensar en Narciso Yepes, es recordar el bellissimo concierto de Aranjuez, que dirigido por Ataulfo Argenta, interpretó por los grandes escenarios de todos los países, electrizando al auditorio con las dulces notas que acompañado de una gran orquesta, salían de su guitarra, a la que él mismo, agregó cuatro cuerdas más, con lo que, con su guitarra española de diez cuerdas, podía interpretar piezas renacentistas y barrocas.

Con cuatro años, comenzó a tocar la guitarra. Sus padres le matricularon en el Conservatorio de Valencia. La guerra civil, obligó a esta familia, un cambio de domicilio desde Lorca, donde nació el futuro genio a Valencia.

Recopiló alrededor de seis mil partituras antiguas no publicadas. Fue un virtuoso e incansable investigador de la guitarra que tantos éxitos le deparó hasta el año 1.992, en que su alma de artista, voló rodeado de nacaradas nubes y blancas estrellas, hasta el infinito.

Compuso la música para la película "Jeux Interdits".(Juegos prohibidos)

Maravilla entre maravillas, es escuchar, esta composición musical. Los lamentos de una guitarra que llora, se cuelan en tu ser, atenazan tus sentidos, dejándote inmóvil. No tengo palabras para expresar, el sentimiento que emana del corazón, al escuchar las primeras notas

que hacen llorar, aunque se intente contener las lágrimas.

Juegos prohibidos es el fondo musical que Narciso Yepes, compuso para una telenovela colombiana:

**"Ya sé que estás con él
y por eso no puedo mirarte
y tengo que respetar..
y te juro que cuando te veo te quiero
y aguantarme
y no lo puedo evitar"**

Bonita letra para una insuperable música.

El tema de la película, a grandes rasgos es sin duda el amor. En Junio de 1.940, los franceses entre los que se encontraban la pequeña Paulette y sus padres, en un desesperado éxodo, inician el camino hacia el Sur de Francia, perseguidos por la aviación nazi.

En el bombardeo mueren sus padres, también su perrillo. La niña no quiere separarse de su mascota y sigue por la ribera del río en que fue a caer. Esto propicia su encuentro con Michel, un muchacho de 11 años que compadecido de Paulette, la recoge, llevándosela a casa de sus padres.

Este drama, teniendo como fondo la melodía "Juegos Prohibidos" que junto con el Concierto de Aranjuez, hizo famoso, a este gran virtuoso de la guitarra. En sus interpretaciones, las notas que salían de sus dedos, se convertían en pequeños corazones que en su vuelo hacia el amor, se clavaban en los atónitos espectadores que como antes he indicado, hacían esfuerzos para contener las abundantes lágrimas que pugnaban por salir de los ojos que ya no soportaban la emoción, que la bella música, transmitía a los corazones llenos de sensibilidad.

Tuve la gran suerte de asistir a uno de sus conciertos y esas notas musicales, están en mi cabeza, dándome paz y serenidad, en los peores momentos de mi vida.

¡Gracias Maestro. Vives en mi corazón!

Conchita Díez Díaz, socia número 0141

MIX DE DICHOS VIEJOS

LA TELEVISIÓN DE HOY Y LOPE DE VEGA

(Nada nuevo bajo el sol)

Rara es la reunión de bar, café o sobremesa donde no salga a colación críticas sobre programas televisivos, tanto por lo soez de muchos argumentos, como por el lenguaje tan rahez con que se expresan sus actores.

Si tenemos en cuenta que, desgraciadamente, los programas de televisión son hogaño la exposición masiva de cultura que se expende a una mayoría de ciudadanos, dicha cultura se degrada a cultueta o menos.

No falta quien diga que como estamos en una sociedad decadente, nuestras expresiones, culturales o no, también pecan de vulgarismos, de frases mal construidas, palabrotas y tacos de mal gusto, que placen a la mayoría del pueblo poco culturizado.

Pues no es verdad. En el Siglo XVII y según los clásicos, en tiempos anteriores, sucedía lo mismo y tenemos una prueba evidente de ello.

En dicho siglo, el equivalente a nuestra televisión de hoy, eran las comedias teatrales, de la que era máximo exponente Fray Lope de Vega, quien fue tan prolífico, que llegó a decir que *"en horas veinticuatro pasaron de las musas al teatro"*, alardeando de ser capaz de escribir una diaria.

Pues bien, la prueba a la que quiero referirme consta en la extensa poesía denominada *"Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo"* en donde, de forma tajante llega a decir *"COMO LAS PAGA EL VULGO, ES JUSTO HABLARLE EN NECIO PARA DARLE GUSTO"*.

Y lo que en la época se decía "hablarle en necio" ¿no equivale hoy a las manifestaciones barriobajeras, en argumentos, palabras y gestos de mal gusto?.

De ahí que el subtítulo del artículo demuestra que la humanidad sigue siendo idéntica en todas las épocas. Por eso los latinos decían *"Nihil novum sub sole"*. Nada nuevo bajo el sol.

Alfonso Cañizares Alex, socio número 2709.

MISION CUMPLIDA

Como es conocido por todos, desde el inicio de nuestra asociación, Luis Guijarro y quien escribe estas líneas, hemos venido realizando todos los años, sin interrupción, la auditoría de sus balances y cuentas, previamente a su presentación ante la asamblea general de socios, con nuestro informe y opinión

Sin embargo, en el pasado mes de Diciembre, el vacío que produjo el fallecimiento de Luis y el largo tiempo que las mismas personas habíamos venido realizando esta misión, hizo que, por mí parte, considerará que era el momento adecuado para solicitar ya nuestro relevo, y así se lo comuniqué a nuestro presidente, como también mi mejor disposición para seguir actuando de auditor hasta tanto se produjera la adecuada sustitución.

Como consecuencia de ello, el día 30 de Enero último, añorando la presencia del gran amigo con el que, plenamente identificado, tantos años habíamos hecho juntos este trabajo, realice mi última auditoría del balance y cuentas de la asociación correspondientes al último ejercicio de 2.017, acompañado y con la colaboración, para los consiguientes efectos informativos, de los dos compañeros que nos van a sustituir, Andrés Villarroya y Ramón Castaño.

Cumplir con este cometido nos ha resultado siempre fácil ya que para ello solo hemos tenido necesidad de dedicar la mañana de un día de cada año a examinar y analizar, en la sede de la asociación, unos balances y cuentas de una estructura financiera sencilla, presentados con cuidada pulcritud, transparencia y buen orden, fiel reflejo de una administración austera y controlada, de ahí que todos nuestros informes hayan sido siempre favorables.

Por otra parte, el cumplimiento de esta función nos ha venido deparando la ocasión de tener unos contactos directos y muy cordiales con los presidentes y miembros de las juntas directivas de la asociación, conocer de primera mano sus

proyectos, problemas e inquietudes y apreciar su meritoria labor de dedicación plena a la misma en toda clase trabajos y funciones, de forma totalmente desinteresada.

Y, en este sentido, también conocer y hacer nuestra, la gran preocupación que, desde los últimos años, embarga a nuestro actual presidente y su junta directiva por la importante disminución de socios que se viene produciendo, principalmente por fallecimiento, con la consiguiente reducción de cifras de la recaudación por cuotas, principal y básica fuente de ingresos para el mantenimiento y actividad de la asociación. Detrimento que vienen tratando de compensar y atajar, con una reducción de gastos, el logro conseguido en la obtención de unas novedosas y valiosas ayudas y otros ingresos, aparte de la realización de unas persistentes campañas de captación de nuevos socios, a las que todos debemos colaborar dada la gran importancia que tienen para seguir manteniendo la vida de la asociación.

Dejar de realizar la función de auditor no supone para mí abandonar la asociación, solo el final de una misión que desde hace más de veinte años nos fue encomendada a dos de sus socios fundadores y que hemos tratado de cumplir.

Eduardo García-Gasco Vicente, socio número 0014.

ALCÁZAR DE TOLEDO

Queridos compañeros y amigos de la asociación, quiero contaros una anécdota en relación con el escrito del compañero Alfonso Cañizares publicado en el boletín 114, que llevaba por título “Sin novedad en el Alcázar”

Empecé a vivir en 1927 en Madrid y cuando terminó la guerra tenía 12 años, habiéndolo pasado muy mal, ya que éramos 4 hermanos y con mis padres, seis en total; pueden darse cuenta que a esa edad ya me enteraba de lo que sucedía en esos difíciles momentos.

Pero voy al tema de “Sin novedad en el Alcázar” (de Toledo, por supuesto).

En el asedio de dicho lugar, nació un niño que fue bautizado dentro del Alcázar, y al que le pusieron de nombre Federico, que por circunstancias de la vida, llegó a ser amigo íntimo y compañero de trabajo de mi hermano, en la Secretaria General del Movimiento, ambos fallecidos actualmente.

Por este motivo, siempre me ha interesado saber de lo sucedido dentro del centro. Como se vivía en el Alcázar, en ocasiones, salían por la noche a por alimentos, a escondidas, con riesgo de ser descubiertos, había actos religiosos como misas; tenían imprenta para comunicarse en diferentes espacios de defensa; había un servicio de información y vigilancia, para atender necesidades de enfermedad, consultas diversas del momento, etc.

A mis manos y por casualidad, llegó una poesía de lo sucedido dentro del Alcázar, que alguien que lo vivió, lo escribió, se ve claramente cuando se debe decir, con ardor, claridad y energía MI general “sin novedad en el Alcázar”.

Espero que el relato os imprima un poco de amor y patriotismo, como a mí me ha sucedido al leer el escrito del boletín referenciado. Yo vi la película que se hizo en su tiempo, sin hacer actualmente juicio de valor, de historias mal contadas.

Un saludo....

Continuará

Luis Merino Maroto, socio 1841.

PENSAMIENTOS DE JUBILADO

El color de nuestra bandera.-

¡ Qué bonito es el color de nuestra bandera ; ; Qué majestuoso es el ondear al aire en la combinación de su brillante rojo y gualda ; ; Qué emocionante es cuadrarse ante sus colores y ver en ellos el símbolo de nuestra identidad, la unión de nuestra tierra, la libertad de sus gentes y representar la grandeza y orgullo de un pueblo que quiere tener por gala y estilo ser español ;

Son colores vistosos y refulgentes que se hacen bien notar desde cerca y desde lejos, desde la simple contemplación o hasta desde el interior de nuestros sentimientos, cuando se tiene conciencia de todo cuanto significan y representan.

Son colores ya, de solera y tradición, pues se llevan honrando desde 1785 en que el Rey Carlos III decidió convocar un concurso para cambiar las banderas blancas de los cinco estados regidos por los Borbones, ya que solo se diferenciaban entre ellos por el número de cuarteles de su escudo. Esto daba lugar a que se hacía difícil muchas veces distinguir a lo lejos, especialmente en los buques en alta mar, las unidades amigas de las enemigas.

De los diseños presentados eligió el que estaba formado por un lienzo de tres franjas, rojas las de los extremos y gualda, de doble ancho que las otras, la del centro.

Los navíos de nuestros reinos la adoptaron de inmediato. Más tarde, en 1843, fue implantada también en el ejército y de ahí pasó a ser definitivamente la enseña nacional de España.

Con la Segunda República Española su configuración cambia, al sustituir la franja inferior roja por morada y hacer las tres del mismo tamaño, pero por poco tiempo, pues con la subsiguiente Guerra Civil en 1936, es repuesta en lo que fue toda la “zona nacional” y luego, concluida la contienda el 1 de abril de 1939, los colores de nuestra bandera tradicional fueron restaurados en todo el territorio nacional, con todos los honores de llevar además, en su centro, el escudo que lucía el majestuoso águila imperial de los Reyes Católicos, con la orla en su cabeza, de “Una, Grande, Libre”

Los colores de nuestra bandera deben representar el sentimiento colectivo general de todo el pueblo español, en la diversidad de sus regiones y de sus gentes, pero en la unidad de sus tierras, de sus ideales y de sus fines e intereses comunes para una total convivencia de engrandecimiento, prosperidad y paz.

¿Cómo puede haber gente que la desprecie, que trate de humillarla, que la pisotee o hasta que se atreva al simulacro de quemarla? ; Qué cobardes y miserables comportamientos resultan, que solo pueden obedecer a que nunca fueron capaces de ver en ella su belleza, entender su significado y llegar a sentir su grandeza.

Los colores de nuestra bandera son cita y punto de convocatoria para nuestras grandes empresas y proyectos nacionales y también para nuestros encuentros y apuestas internacionales

Mostrando y aireando los colores de nuestra bandera, se registró ya en 2010 con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol, un primer ensayo de ese poder de convocatoria colectivo y generalizado en una misma dirección de unidad y deseo. Querer encumbrar a España a lo más alto. Y se consiguió. España fue campeona mundial por primera vez en su historia.

Siete años después, en el último trimestre del año, la corriente independentista catalana, auspiciada por unos cuantos traidores, locos y alucinados impresentables, han activado espontáneamente un segundo ensayo por motivos muy distintos del anterior, pero que tienden a un mismo fin de no quebrar nuestra histórica unidad de tierra e identidad. Con mentiras, falsos antecedentes históricos y sembrando confusión y odio, traicionan a los principios que ellos mismos un día prometieron o juraron y renuncian a la bandera que siempre les hizo grandes. No tienen derecho alguno a desmembrar una tierra y una unidad de convivencia y orden que es patrimonio de todos los españoles.

La reacción del resto de todos los españoles ha sido un clamor. En demanda de ello los colores de nuestra bandera se han echado a los cuatro vientos en un gesto de unión y apoyo general colectivo. Miles y miles o millones más bien de banderas, se han izado al aire en todos los barrios de las grandes capitales, de las ciudades importantes, de las villas y pueblos, de las aldeas más insignificantes o en los lugares más recónditos. Qué estampa más bonita se ha presenciado en señoriales y emblemáticos edificios, que durante tanto tiempo se han visto engalanados con los colores de rojo y gualda en piezas descomunales o cualquier otra fachada en su variante bicolor a través de escaparates de locales y oficinas, cubriendo terrazas y balcones o colgando de ventanas o mástiles improvisados. Se habrán podido contar por millones, como decimos, pero aún debían de haberse colocado muchas más. Seguro que la mayoría de tantas de éstas que han faltado se debe simplemente a un poco de reparo o tibieza por lo que se pueda tildar de facha o similar, pero nada más lejos de la realidad, porque los colores de nuestra bandera han de ser patrimonio de todos los españoles, independientemente de su ideología o pensamiento.

Nunca como en este tiempo citado, su color se hizo tan profuso, se enseñoreó con tanto empeño y se sintió tan de cerca, aireándolo a los cuatro puntos cardinales de toda la geografía como muestra inequívoca de unión, orgullo y rabia a la vez. Nunca el color de nuestra bandera se prodigó tanto, ni durante tanto tiempo.

Ante otra descabellada intentona y sin sentido, como la experiencia que hemos vivido recientemente, que Dios quiera no se repita, a buen seguro que, el color de nuestra bandera, volverá a resurgir con más intensidad si cabe, rellenando los espacios que ahora quedaron libres.

Por estos gloriosos colores dieron su vida miles de españoles, y por esos mismos colores merece la pena seguir defendiendo nuestros valores e ideales que configuran e integran esa unidad de bienes, medios y personas que se conoce como España.

Juan Carlos Moreno, socio número 0765.

BIOGRAFÍA (capítulo 47°).

...Una vez aliviadas las urgencias pudimos comprobar que la plaza estaba vacía, barrida por el aire huracanado y la lluvia que arreciaba. La poca gente que había se resguardaba en los soportales opuestos a la fachada principal del templo, construida en la primera mitad del Siglo XVIII, haciendo las fotos de rigor, el resto del personal estaba a cubierto dentro de la Catedral.

Nuestro grupo de peregrinos enfiló directamente las escaleras que conducían a la puerta principal y sin más dilación entramos en el templo. Nada más entrar nos esperaba una considerable fila de personas que se maravillaban ante el Pórtico de la Gloria, obra del Maestro Mateo, realizaban el rito correspondiente de darse un golpe en la cabeza contra la piedra representativa del cráneo del cantero.

Una vez cumplido con el rito, nos dispusimos a visitar la tumba del Apóstol, situada en uno de los sótanos, bajo el Altar Mayor, un sarcófago de plata esculpido primorosamente por los orfebres compostelanos en la antigüedad.

Más tiempo nos llevó dar el abrazo al santo, hermano de San Juan Evangelista, el que en el año 26 vino a predicar a España, donde se le apareció la Virgen sobre el pilar que actualmente se venera en Zaragoza, y que una vez que volvió a Jerusalén fue degollado por orden de Herodes Agripa, nieto de Herodes el Grande y hermano de Herodías, a quien el emperador Calígula nombró rey de los judíos. Su cuerpo fue llevado por sus discípulos hasta Galicia, donde en tiempos de Alfonso II el Casto fue descubierto y nombrado Patrón de España.

Tras soportar una espera de casi una hora, por fin pudimos subir los pocos escalones que nos separaban del Santo para darle el abrazo y hacerle la petición correspondiente, después de depositar su óbolo en una hucha que gentilmente, en el rellano de la escalera, nos ofrecía un conservador de la Catedral vestido con ropa de peregrino.

Mi esposa y yo hicimos la petición al santo; sin ponernos de acuerdo le pedimos lo mismo, que nos diera descendencia, dado que, a pesar de haber transcurrido 9 meses desde que contrajimos matrimonio, no habíamos sido bendecidos con la presencia de un vástago.

Mientras nuestro grupo se dedicaba a la espera del abrazo al Santo, en la Catedral había comenzado la celebración de la Santa Misa, encontrándose en ese momento en la fase de la consagración. Nos sumamos a los fieles congregados ante el Altar y al término de la misa pudieron contemplar con gran admiración la puesta en marcha del “botafumeiro”, sin necesidad de que fuera domingo o día de la fiesta del Patrón. Suerte que ese día un grupo considerable de ejecutivos de un gran Banco nacional, llegaron de peregrinación y pagaron por el funcionamiento del gran incensario.

Cuando salimos del templo había dejado de llover y el sol en sus últimos albores secaba con sus rayos las calles y plazas de la ciudad complutense. Sus pavimentos brillaban como si de una patena se tratara y de esta forma y manera pudimos contemplar lo bonito de sus calles, con sus soportales interminables que permitían al paseante recorrer la ciudad sin apenas mojarse lo más mínimo.

Ya libres de la lluvia visitamos el Seminario, la Colegiata (hoy parroquia) del siglo XII y la iglesia y convento de San Pedro de Fora, del siglo VIII, y, ya más actual, “La casa de la Troya”, lugar en que se desarrolla a acción de la novela de Pérez Luján, del mismo nombre; a pesar de ser distrito universitario, por sus calles no se escuchaba el jolgorio que los estudiantes provocaban con sus risas y juventud, por encontrarse en época de vacaciones.

Recorrimos la calle del Franco con sus tascas y restaurantes de todo tipo, ofreciendo su género al viandante en las entradas de sus locales y, las bellas santiaguinas vestidas de gallegas, invitando para su degustación a trozos de tarta de Santiago y pastas almendradas. En la tasca-restaurant “Casa Ramón” tomamos unas raciones de pulpo a feira y unos percebes, regados ambos con unos vasos de buen Albariño y continuamos nuestro paseo hasta el final de la calle, desembocando en el parque de la Alameda. Allí nos hicimos la correspondiente foto junto a las figuras de las dos hermanas que con su vestimenta roja y azul, parecen estar pidiendo a los paseantes compañía y, tras un corto descanso, sentados en unos bancos de la Alameda, emprendimos viaje hacia donde tenían aparcado el microbús...

Continuará

Manuel Beltrán Moretón, socio número 0260.

o o . o o . o o .

Recibe un cordial saludo,

ASOCIACIÓN NACIONAL DE
JUBILADOS Y PENSIONISTAS



CUADRO-RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2018

ACTIVIDAD	MES	DÍA	HORA	PRECIO €
TEATRO FÍGARO ("LA MADRE QUE ME PARIÓ")	MAR	07(MIE)	20:30	15,25 SOCIO Y ACOMP.- 16 INVITADO
ZARZUELA + MERIENDA	MAR	15 (JUE)	19:00	19
CAPITOL GRAN VIA ("DESATADAS")	MAR	23 (VIE)	20:30	23,25 SOCIO Y ACOMP.- 24,25 INVITADO
MEDINACELI Y SANTA MARIA DE HUERTA	ABR	04 (MIE)	08:00	55 SOCIO Y ACOMP.- 58 INVITADOS
BALNEARIO ACUÑA	ABR	05/14 (JUE/SAB)	(*)	(***)
MUSEO DE LA POLICIA MUNICIPAL	ABR	18 (MIE)	10:45	GRATIS
CHIPRE	ABR	20/27 (VIE/VIE)	(*)	(***)
TEATRO LA LATINA ("LA COMEDIA DE LAS MENTIRAS")	MAY	02 (MIE)	19:00	19 SOCIO Y ACOMP.- 20 INVITADOS
BURGOS Y POZA DE LA SAL	MAY	08/09 (MAR/MIE)	08:00	HD: 173 SOCIO Y ACOMP.- 181,65 INVITADO HI: 214 SOCIO Y ACOMP.- 224,70 INVITADO
MÁLAGA Y SU PROVINCIA	MAY	22/26 (MAR/SAB)	07:00	HD: 445 SOCIO Y ACOMP.- 465 INVITADOS HI: 549 SOCIO Y ACOMP.- 570 INVITADOS
SUIZA ESPECTACULAR	JUN	02/09 (SAB/SAB)	(***)	(***)
CRUCERO FLUVIAL POR EL RHIN Y EL MOSELA	SEP	10/17 (LUN/LUN)	(*)	(***)

(*) Se informará oportunamente.

(**) Costo de la entrada, en su caso, más la parte proporcional honorarios del profesor o guía.

(***) Ver en el boletín.

- **Actividad:** ENCUESTA
- **Sobre:** ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
A CELEBRAR EL 19.03 (LUNES) 2018

Correspondiendo a lo que solicita en el apartado de la referencia, del boletín nº 115, les participo que, en principio, si pienso asistir junto con ___ personas a la asamblea indicada.

Madrid, _____ de _____ de 20__

Fdo.: _____
(Nombre y apellidos)

Socio nº: _____

- **Viaje a:** MEDINACELI Y SANTA MARIA DE HUERTA
- **Organizado por:** Nuestra asociación
- **Día/s:** 04.04 (miércoles) 2018
- **Fecha límite solicitud:** 23.03 (viernes) 2018
- **Precio/persona:** 55€ socio y acompañante – 58€ invitados

Les ruego que me inscriban, junto con mi acompañante e invitados que les detallo a continuación, para asistir al viaje indicado, cuyo importe total les autorizo a que me sea adeudado en mi cuenta corriente/ahorro, en la fecha que señalen en el boletín.

- **Acompañante:**
Nombre y apellidos:

DNI:

Teléfono:

- **INVITADOS:**
Nombre y apellidos:

Madrid, _____ de _____ de 20__

Fdo.: _____
(Nombre y apellidos)

Socio nº: _____ DNI nº _____ Tel. Fijo: _____ Tlf. Móvil: _____

- **Viaje a:** MÁLAGA Y SU PROVINCIA
- **Organizado por:** Nuestra asociación
- **Día/s:** 22/26.05 (martes/sábado) 2018
- **Fecha límite solicitud:** 06.04 (viernes) 2018
- Precio/persona:** HD: 445€ socio y acomp.- 465€ invitados (consígnese una X en el recuadro que se elija)
 HI: 549€ socio y acomp.- 590 invitados
- **Habitación HD:** Dos camas (Twin)

Les ruego que me inscriban, junto con mi acompañante e invitados que les detallo a continuación, para asistir al viaje indicado, cuyo importe total les autorizo a que me sea adeudado en mi cuenta corriente/ahorro, en la fecha que señalen en el boletín.

- **Acompañante:**

Nombre y apellidos:

DNI:

Teléfono:

- **INVITADOS:**

Nombre y apellidos:

Almuerzo 23.05 (miércoles) 2018:

- __ Primer menú (suque de pescado y marisco, entrecot ternera a la pimienta con verduritas y patatas confitada, peras al vino y vino de la casa, agua y café), o
- __ Segundo menú (Ensalada Don Enrique, lubina al cava con verduras y patatas, arroz con leche casero, vino de la casa, agua y café).

Almuerzo 24.05 (jueves) 2018:

- **Plato principal, a elegir:**

- __ Cuarto de cochinillo asado al horno de leña, o
- __ Chuletón de buey a las brasas, o
- __ Cuarto de lechazo a la sal o al horno de leña, o
- __ Pescado de lonja a la sal o al horno de leña.

Almuerzo 25.05 (viernes) 2018:

- **Segundo plato, a elegir:**

- __ Corvina a la espalda, o
- __ Rabo de toro "Pedro Romero"

Madrid, _____ de _____ de 20__

Fdo.: _____
(Nombre y apellidos)

Socio nº: _____ DNI nº _____ Tel. Fijo: _____ Tlf. Móvil: _____

- **Viaje a:** BURGOS Y POZA DE LA SAL
- **Organizado por:** Nuestra asociación
- **Día/s:** 08/09.05 (martes/miércoles) 2018
- **Fecha límite solicitud:** 09.04 (viernes) 2018
- **Precio/persona:** HD: 173€ socio y acomp.- 181,65€ invitados (conígnese una X en el recuadro que se elija)
 HI: 214€ socio y acomp.- 224,70 invitados
- **Habitación HD:** Dos camas (Twin)

Les ruego que me inscriban, junto con mi acompañante e invitados que les detallo a continuación, para asistir al viaje indicado, cuyo importe total les autorizo a que me sea adeudado en mi cuenta corriente/ahorro, en la fecha que señalen en el boletín.

- **Acompañante:**

Nombre y apellidos:

DNI:

Teléfono:

- **INVITADOS:**

Nombre y apellidos:

Almuerzo 09.05 (miércoles) 2018:

- Segundo plato, a elegir:
- ___ Cordero asado o
- ___ Lubina al horno.

Madrid, _____ de _____ de 20__

Fdo.: _____
(Nombre y apellidos)

Socio n°: _____ DNI n° _____ Tel. Fijo: _____ Tlf. Móvil: _____

XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS SANTANDER

De conformidad con el Capítulo III. Artículo 18 de los Estatutos Sociales, se celebrará el próximo lunes, día 19 de Marzo de 2018. en el hotel Paseo del Arte, calle Atocha, número 123, 28012, de Madrid, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a las dieciocho horas, en segunda y última convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

- 1) Salutación del Presidente.
- 2) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de la Junta General Ordinaria de fecha 28 de marzo del 2017 y de la Junta General Extraordinaria, de igual fecha..
- 3) Ratificación de los miembros de la Junta Directiva, nombrados, después de la celebración de la Junta General Ordinaria, celebrado el pasado día 28 de Marzo/17, así como las bajas producidas. y composición actual de la Junta Directiva.
- 4) Autorización del nombramiento de los nuevos auditores, para que nos auditen las cuentas de la Asociación del año 2.018, y años sucesivos.
- 5) Aprobación, si procede, del Balance Anual y Cuenta de Resultados del ejercicio 2017, debidamente auditados.
- 6) Aprobación, si procede, del Presupuesto de Gastos e Ingresos para el año 2018.
- 7) Información de las actividades realizadas en el año 2017.
- 8) Ruegos y Preguntas.

Rogamos vuestra asistencia por la importancia del acto y de los temas a tratar, delegando, en caso contrario, en otro socio o en cualquier miembro de la junta directiva, para lo cual incluimos un boletín de representación al pie de la presente.

Narciso Balsa, Secretario.

BOLETIN DE REPRESENTACION

DELEGO EN EL SOCIO N° _____ D _____

PARA QUE ME REPRESENTE, CON VOZ Y VOTO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARA EL MADRID, EL DIA 19 DE MARZO DEL 2.018.

Al termino de las asamblea, todos los asociados asistentes, serán obsequiados con un cóctel.

Narciso Balsa Secretario

Madrid, Marzo 2.018

BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2017**ACTIVO**

Nº CTA.			2017	<u>2016</u>
	INMOVILIZADO		785,32	785,32
	II INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1,00		
215	Aplicaciones informáticas	1,00		
	III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	3,00		
226	Mobiliario	1,00		
227	Equipos para procesos de información	1,00		
229	Máquinas de bebidas frías y calientes	1,00		
	IV. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	781,32		
260	Fianzas y Depósitos constituidos a largo plazo	781,32		
	CIRCULANTE		279.035,15	273.329,18
	III. DEUDORES			
441	Existencias Máquinas de bebidas frías y calientes			
	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	1.192,46		
	Depósito acciones Banco Santander	1.192,46		
	VI. TESORERÍA	277.842,69		
57000	Caja	376,01		
	Bancos e Instituciones de crédito c/c vista €	277.466,68		
57206	Banco Santander "Cta. Ordinaria"	70.447,38		
57207	Banco Santander "Cta. Donativos"	1,00		
57208	Banco Santander "Cta. Lotería"	2.869,00		
57200	Banco Santander "fondo de inversión"	204.149,30		
	TOTAL GENERAL ACTIVO		279.820,47	274.114,50

PASIVO

Nº CTA.			<u>2017</u>	<u>2016</u>
	FONDOS PROPIOS			
	I. CAPITAL		279.724,11	274.114,50
101	Fondo Social	279.724,11		
	ACREEDORES A CORTO PLAZO		96,36	0,00
475	Hacienda Pública acreedor por conceptos fiscales	31,28		
476	Organismos de la Seguridad Social acreedores	65,08		
	TOTAL GENERAL PASIVO		279.820,47	274.114,50

Madrid, Enero del 2018.

LA JUNTA DIRECTIVA

EL TESORERO

Vº. Bº
EL VICEPRESIDENTEVº. Bº.
EL PRESIDENTE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - EJERCICIO DE 2017

N° Cta.	GASTOS		<u>2017</u>	<u>2016</u>
	GASTOS DE PERSONAL		16.819,95	16.526,26
640	Sueldos y Salarios	12.298,02		
642	Seguridad Social a cargo de la Empresa	3.856,43		
649	Otros gastos sociales - (Gestoría)	665,50		
	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		0 00	0,00
682	Amortización Inmovilizado Material			
	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		23.102,10	22.361,78
621	Arrendamientos y Cánones	9.693,49		
625	Primas de Seguros	354,60		
627	Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	0,00		
628	Suministros	5.832,01		
629	Otros servicios - (Subvenciones y Asamblea)	4.638,55		
631	Otros tributos	2.583,45		
	GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS		397,49	48,38
6691	Otros gastos financieros	397,49		-----
	GASTOS EXTRAORDINARIOS		2.684,85	1.445,10
6781	Otros Gastos Extraordinarios	2.684,85		
	Total General.....		43.004,39	40.381,52

	INGRESOS		<u>2017</u>	<u>2016</u>
	OTROS INTERESES O INGRESOS ASIMILADOS		175,77	4.250,33
7691	Otros Ingresos Financieros	175,77		
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		10.278,23	16.142,95
778	Otros Ingresos	10.278,23		
	RESULTADO NEGATIVO DEL EJERCICIO		32.550,39	19.988,24
129	Pérdida (Gastos) ejercicio	32.550,39		
	Total General.....		43.004,39	40.381,52

Madrid, Enero de 2018

INFORME DE LA AUDITORIA DE CUENTAS

He procedido a revisar las cuentas anuales de ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS SANTANDER, comprendiendo el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2017 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anual terminado en dicha fecha, comparando cifras con los estados de igual naturaleza del ejercicio anterior. La formulación de estos documentos, así como la Memoria del ejercicio, es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación.

Mi actuación se refiere a expresar una opinión sobre las mencionadas cuentas anuales en su conjunto, basada en efectuar el examen mediante pruebas selectivas de cuantos estados, resúmenes y justificantes hemos estimado conveniente realizar, los cuales han sido puestos a nuestra disposición sin ninguna restricción.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS SANTANDER al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante dicho ejercicio. La documentación examinada contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

En consecuencia, no tengo inconveniente alguno en proponer su aprobación ante la Asamblea General Ordinaria de la Asociación.

Madrid, Enero de 2018.

FDO. EDUARDO GARCÍA-GASCO VICENTE

Firma en documento original

LA JUNTA DIRECTIVA

Vº. Bº.
EL VICEPRESIDENTE

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL TESORERO

ANÁLISIS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS – EJERCICIO 2017

GASTOS		
GASTOS DE PERSONAL.	16.819,95 €	
Sueldos, salarios y asimilados	12.298,02 €	
El saldo de esta cuenta corresponde al salario de la señorita auxiliar administrativa.		
Seguridad Social.	3.856,43 €	
Gestoría	665,50 €	
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.	23.102,10 €	
Arrendamientos y cánones	9.693,49 €	
Primas de seguros	354,60 €	
Otros tributos	2.583,45 €	
Suministros	5.832,01 €	
Subvenciones y Asambleas	4.638,55 €	
GASTOS FINANCIEROS	397,49 €	
Gastos financieros	397,49 €	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.684,85 €	
Esqueletos fallecidos ABC y otros	2.684,85 €	
<u>TOTAL GASTOS.....</u>	<u>43.004,39 €</u>	

INGRESOS:	10.454,00 €
Otros ingresos financieros	175,77 €
Otros ingresos extraordinarios-gratuidades	10.278,23 €
Aportaciones de socios (cuotas trimestrales)	38.160,00 €
Aportación del ejercicio al Fondo Social	-5.609,61 €
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>43.004,39 €</u>

NOTA.

Los gastos del ejercicio son inferiores al presupuesto.

El presupuesto de gastos era de **45.600,00 €** y el gasto ha sido de **43.004,39 €**

Se ha conseguido sobre lo presupuestado un superávit de 2.595,61 €

**El Presidente de la
Junta Directiva**

ENERO 2018

**CUADRO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
DEL EJERCICIO 2017**

ORIGEN	2017	2016
Aportaciones (cuotas) de socios	38.160,00	40.150,00
Ingresos financieros	175,77	4.250,33
Incorporación accs. Santander		-----
Otros ingresos	10.278,23	16.142,95
TOTAL INGRESOS	48.614,00	60.543,28
APLICACIÓN		
Gastos de explotación)	15.880,10	15.663,51
Tributos)	2.583,45	
Subvenciones y Asamblea	4.638,55	6.746,65
Gastos de personal y Gestoría	16.819,95	16.526,26
Gastos financieros	397,49	-----
Gastos extraordinarios	2.684,85	1.445,10
Amortización del inmobiliario		
Otras amortizaciones		-----
TOTAL GASTOS	43.004,39	40.381,52
Aportación neta al Fondo Social	5.609,61	20.161,76
	48.614,00	60.543,28

Madrid, Enero de 2018

COMENTARIOS AL BALANCE DE SITUACIÓN Y A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2017

BALANCE DE SITUACIÓN:

Al 31.12.2017, el capítulo de fondos propios (capital) registra la cifra de 279.724,11 € lo que supone un incremento de 5.609,61 € en relación con el ejercicio anterior (274.114,50 €).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

Seguimos manteniendo nuestra política de austeridad en el desarrollo de la actividad de la asociación.

Los gastos se han incrementado en 2.622,87€ respecto al pasado ejercicio, que en su mayoría corresponde al capítulo de tributos, ya que en el ejercicio pasado no se pagó el IBI situación que se ha regularizado en el presente ejercicio en el que se han pagado dos años.

A fin de ejercicio, nuestro capital queda representado prácticamente en su totalidad por CUENTAS DE TESORERÍA.

La baja de ingresos en todos los capítulos: por ingreso de cuotas (1.990 €) debida a la reducción en el número de socios, por ingresos financieros (4.074,56 €) debida a la nula revalorización del Fondo de Inversión garantizado de 200.000 €, y por otros ingresos (5.874,72 €) debida a la menor aportación de las bonificaciones de nuestros proveedores en excursiones y a las diversas actividades realizadas durante el año, han permitido no obstante mantener en beneficio el ejercicio, por lo que seguimos fortaleciendo nuestro capital.

INGRESOS-GASTOS/PRESUPUESTO 2016 Y PRESUPUESTO 2017

CONCEPTO	AÑO 2016		AÑO 2017
	INGRESOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
CUOTAS PERIÓDICAS EJERCICIO	40.246,13	40.000,00	39.000,00
INGRESOS FINANCIEROS	4.154,20	200,00	1.000,00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y OTROS	16.142,95	12.000,00	12.000,00
TOTAL	60.543,28	52.200,00	52.000,00

CONCEPTO	GASTOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	7.810,80	11.000,00	9.000,00
REPARACIONES Y CONSERVACIONES	0,00	0,00	0,00
PRIMAS DE SEGUROS	348,12	350,00	350,00
SERVICIOS BANCARIOS	48,38	0,00	50,00
PUBLICIDAD PROPAGANDA Y RELACIONES P.	200,00	0,00	200,00
RESERVA PARA GASTOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00
MATERIAL DE OFICINA	676,40	1.700,00	1.500,00
LOCOMOCIÓN	75,88	100,00	100,00
PORTES	0,00	0,00	0,00
LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00
SUSCRIPCIONES	0,00	0,00	0,00
TELÉFONOS	1.027,44	1.100,00	1.100,00
CORREO	0,00	0,00	0,00
GRATIFICACIONES VARIAS	1.718,00	1.500,00	1.800,00
FOTOCOPIAS	0,00	0,00	0,00
GASTOS GENERALES-DIVERSOS	1.359,82	1.500,00	1.500,00
REPRESENTACIÓN JUNTA DIRECTIVA	784,00	1.100,00	1.100,00
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	1.614,57	1.500,00	1.600,00
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00
SUELDOS Y SALARIOS	11.266,49	12.000,00	12.000,00
GESTORÍA	786,50	700,00	800,00
SEGURIDAD SOCIAL	4.473,27	5.000,00	5.000,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES Y ASAMBLEA	6.746,75	8.000,00	8.000,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.445,10	1.500,00	1.500,00
CUOTAS EXENTAS DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
TOTAL	40.381,52	47.050,00	45.600,00

RESULTADOS ANUALES	20.161,76	5.150,00	6.400,00
---------------------------	------------------	-----------------	-----------------

MEMORIA DEL EJERCICIO 2017

ACTIVIDADES

A continuación pasamos a informar cronológicamente de forma abreviada sobre las actividades de nuestra asociación durante el año 2017:

- En el mes de enero –concretamente el día 5, víspera de Reyes, asistimos en el Teatro Amaya a la representación de la obra “PANCREAS· 20 personas disfrutamos como niños son ella. Retomamos nuestras clases de Historia del arte, historia de la arquitectura de la ciudad de Madrid con un grupo de socios cercanos a la treintena. Igualmente dimos comienzo a una actividad, concretamente el 19 de enero asistimos 15 personas a El rincón de la Rodríguez, un café-teatro donde merendamos y pudimos escuchar a María, una famosa soprano y a un buen elenco de cantantes de zarzuela, al tiempo que degustábamos una exquisita merienda.
- En el mes de febrero. Un amplio grupo entre socios, acompañantes e invitados, nos deleitamos con las buenas actuaciones de Lola Herrera y Juan José Artero en la obra “La velocidad del otoño, tras un aplazamiento por una caída inoportuna de la actriz.
- En el mes de marzo, concretamente el día 22, asistimos 35 personas a la representación de la obra en el Teatro Amaya, La Jaula de grillos y por último el día 26, celebramos la Asamblea Ordinaria de nuestra asociación con una participación de 125 personas, en la que, tratamos diversos temas, tras la misma el restaurante Paseo del Arte, lugar donde la celebramos, sirvió a los asistentes un coctel que fue del agrado de todos.
- El mes de abril, fue prodigo en celebraciones, comenzamos el 18, 47 personas, del 18 al 21 nos relajamos en el Balneario de Cestona disfrutamos de la estancia y salimos con 10 años menos. De vuelta en Madrid 20 personas asistimos el 28 al Teatro Amaya a la representación de la obra “Seamos amigos” Interpretada por Lolita. Al día siguiente 29 de abril, nos dimos una vueltecita por Salamanca 21 personas que disfrutamos por enésima vez de la bonita ciudad castellana.
- El mes de mayo estuvo plagado de actividades, dado que comenzamos el 10 de mayo asistiendo a un precioso viaje a Úbeda, Baeza y Cazorla donde 40 personas disfrutamos del mismo. El 17 de mayo llevamos a cabo una bonita excursión de un día a Pastrana y al Parque arqueológico de Recopolis. Para dar por concluido el mes, el 30 de mayo, 120 personas celebramos el XIX día del socio en el que homenajeamos a nuestros socios Luis Guijarro Eduardo García Gasco, Ángel Luis Sánchez y Francisco Romero.

- El mes de junio lo dedicamos a viajar principalmente por el extranjero, aunque de ninguna de las maneras nos olvidamos de los viajes nacionales ni del resto de actividades. Del 5 al 12 de junio viajamos 47 personas a Polonia, un bello país del que nos quedamos todos encantados y sorprendidos. Aquellos de los socios que no fueron al viaje, y se quedaron en Madrid (concretamente 20) disfrutaron del bello románico segoviano el 7 de junio.
- Con fecha 15 de julio cerramos nuestra asociación por vacaciones estivales,
- Tras las merecidas vacaciones, en el mes de setiembre, concretamente del 25 al 29 de setiembre disfrutaban de un viaje por el Valle del Roncal, 18 aguerridos marineros emprendían un crucero por las Islas griegas.
- En el mes de octubre concretamente el día 8 emprendimos una nueva actividad con niños, nuestra visita a Aranjuez en el tren de la fresa, donde 31 personas entre adultos y niños disfrutamos como tales. Como ya es habitual, en el mes de octubre, 50 personas entre socios, acompañantes e invitados se rejuvenecieron en el Balneario Cervantes ubicado en Santa Cruz de Mudela. Todos los asistentes salieron con 10 años menos. Para concluir el mes de octubre, el día 26 34 personas disfrutamos en el teatro Amaya con la obra Alta Seducción, interpretada por el gran galán Arturo Fernández que con sus 88 años, está hecho un chaval.
- En el mes de noviembre no cesaron nuestras actividades concretamente el 4 de noviembre celebramos la fiesta de nuestro santo patrón San Carlos Borroneo con una asistencia de 140 personas a la comida celebrada en el Hotel Paseo del Arte. El 15 de noviembre 32 personas disfrutaron en el Teatro Coliseo del musical “El Guardaespaldas” con un gran éxito, y más a más el 29 de noviembre 38 personas se deleitaron con el espectáculo TOTEM en el famosísimo Circo del sol.
- El mes de diciembre, también estuvo completito, lo iniciamos con muchas novedades, quizás la más importante que se unieron a nuestra junta directiva 4 nuevos vocales, dispuestos a trabajar a tope. Modificamos nuestro Blog, pasando a ser una página Web WWW.asociaciónjubiladosSantander.com, para hacerlo más fácil de usar por parte de nuestro socios. Emprendimos nuestra andadura en la red social FACEBOOK y dimos comienzo a una campaña para tratar de que nuevos socios formen parte de nuestro colectivo. Para cerrar el ciclo, 112 personas acudiremos el día 29 de diciembre al Auditorio Nacional de Madrid para disfrutar del concierto de Navidad 2017. Bien está, lo que bien acaba.

A lo largo del año hemos tenido reuniones con nuestro abogado asesor Don Ignacio de Luis sobre los diferentes temas legales que se nos han presentado. Hemos gestionado y coordinado la sustitución de bañeras por platos de ducha

para mayor comodidad de nuestros socios, al tiempo que nuestro equipo de voluntarios ha buscado posibles residencias para nuestros socios que las necesiten.

- Hacemos constar que nuestra asociación ha subvencionado algunos de los eventos con cantidades acordes a los mismos y a nuestras posibilidades económicas, teniendo una gran acogida esta decisión entre nuestros asociados.
 - Por último en el año 2017 nuestro colectivo ha sufrido 29 bajas por decisión voluntaria y 32 por fallecimiento. Igualmente ha habido 36 altas. En la actualidad pertenecen a nuestra asociación 953 socios.
- En el año 2018 procuraremos estar en consonancia con el 2017 potenciando las actividades ya instaladas y creando otras que nos permitan un mayor contacto.

RECURSOS ECONÓMICOS

La financiación de las actividades se obtiene principalmente mediante aportaciones periódicas de los socios (cuotas), más los rendimientos de los fondos depositados en Entidades Financieras y otros ingresos ocasionales.

En el año 2017 los gastos han supuesto el 88 % de los ingresos totales.

Ese porcentaje fue del 68% por ciento en el año anterior.

ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO.

La presente Memoria, junto con el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2017, el Cuadro de Origen y Aplicación de Fondos y el Estado de Ingresos y Gastos Presupuestarios 2017/2018 constituyen los Estados Financieros del Ejercicio 2017 cuya aprobación se someterá a la Asamblea General de la asociación prevista para el día 29 de marzo de 2018.

DATOS INFORMATIVOS.

La Asociación Nacional de Jubilados y Pensionistas Santander es una entidad sin ánimo de lucro y carácter benéfico social, constituido con arreglo a las disposiciones legales vigentes e inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 588749-28/07/8 y que viene desarrollando sus actividades desde el año 1996.

Domicilio social: Paseo de las Delicias, 51-1º izquierda.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente Ernesto Doñate Doñate

Vicepresidente 1º Germán Hernández Sánchez

Vicepresidente 2º Manuel Beltrán Moretón

Tesorero Luis Tena Revillas

Secretario Narciso Balsa Gordo

Estos cargos fueron ratificados en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2013, excepción hecha de la de nuestro tesorero que lo será en nuestra próxima asamblea del mes de marzo de 2018

Madrid, 06 de febrero de 2018

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE
JUBILADOS Y PENSIONISTAS**



-0-0-0-0-0-0-

**NORMAS REGULADORAS DE LAS
ACTIVIDADES**

-0-0-0-0-0-0-

ÍNDICE

NORMAS REGULADORAS DE LAS ACTIVIDADES

	<i>Pág.</i>
PRIMERA PARTE: INSTRUCCIONES GENERALES	
1.VIAJES	03
1.1.Solicitudes	03
1.1.1.Socios y acompañantes	03
1.1.2.Invitados	03
1.1.3.Presentación	03
1.1.4.Cumplimentación	03
1.1.5.Entregadas en mano	03
1.1.6.Registro de entrada	04
1.1.7.Control de entrada	04
1.1.8.Lista de espera	04
1.1.9.Baja de la lista de espera	04
1.1.10.Aviso del inicio del viaje	04
1.2.Plazo límite de la inscripción	04
1.3.Condiciones de pago	04
1.4.Distribución de las plazas en los autocares	05
1.5.Modificación del programa de un viaje	05
1.5.1.Antes de la salida	05
1.5.2.Después de la salida	05
1.5.2.1.Solicitada por la asociación o la agencia de viajes	05
1.5.2.2.A petición de uno o más socios	05
1.5.2.2.1.Trámites a seguir	06
1.5.2.2.2.Reunión para resolver la cuestión planteada	06
1.5.2.2.3.Intervención del delegado de la asociación	06
1.5.2.2.4.Aprobación de la decisión final	06
1.5.2.2.5.Comunicación al vocal responsable de viajes	06
1.6.Presentación a las citas fijadas	06
1.7.Anulación de la asistencia a un viaje	07
1.8.Seguro de anulación de un viaje al extranjero	07
1.9.Responsable de los viajes	08
1.9.1.Actuación del responsable de los viajes	08
1.10.Actuación de los socios e invitados en los viajes	08
1.11.Encuestas sobre los viajes	08
1.11.1.Valoración de los factores	09
1.11.2.Puntuación de cada factor	09

1.11.3.Asignación de notas medias	09
1.11.4.Puntuaciones con decimales	09
1.11.5.Valoración máxima	09
1.11.6.Calificaciones inferiores a 5,9	09
1.11.7.Totalización de cada encuesta	10
1.11.8.Entrega de los formularios cumplimentados	10
2.TEATROS	10
2.1.Solicitud de las entradas	10
2.2.Plazo límite para la solicitud	10
2.3.Pago de las entradas	10
2.4.Retirada de las entradas	10
3.PASEOS CULTURALES POR MADRID	10
3.1.Solicitud	10
3.2.Plazo límite para la inscripción	10
3.3.Pago	10
4.EVENTOS EXTRAORDINARIOS	11
4.1.Solicitud	11
4.2.Plazo límite para la inscripción	11
4.3.Pago	11

. o 0 o . o 0 o . o 0 o .

SEGUNDA PARTE: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

1.VIAJES	12
1.1.Cumplimentación de las solicitudes de los viajes	12
1.1.1. Nombres y apellidos de los viajeros	12
1.1.2.Número del teléfono móvil	12
1.1.3.Número del D.N.I.	12
1.2.Demora en acudir a la cita de la salida	12
2.TEATROS	13
2.1.Retirada de las entradas a tiempo	13
2.2.El comprador renuncia a asistir	13
2.3.Al comprador no le agrada la ubicación	13
3.PASEOS CULTURALES POR MADRID	13
4.EVENTOS EXTRAORDINARIOS	13
5.TODAS LAS ACTIVIDADES	13
5.1.Presentación a las citas convenidas	13
5.2.Pago de las actividades solicitadas	13
5.3.Seguro especial de cancelación de los viajes al extranjero	14
6.TEATROS	14
6.1.Entradas no retiradas	14
6.2.Renunciar a las entradas	14
6.3.Ubicación de las entradas	14

++NORMAS REGULADORAS DE LAS ACTIVIDADES

- PRIMERA PARTE: INSTRUCCIONES GENERALES -

Se exponen a continuación las directrices que han de tenerse en cuenta en el desarrollo de las actividades que se indican:

1.VIAJES.

1.1.SOLICITUDES.

Las peticiones deberán cumplimentarse mediante el cupón correspondiente, que se cursará por el medio que se elija (correo postal, correo electrónico, nuestra web, fax, o en mano en nuestra oficina) y se tramitarán conforme se indica seguidamente.

1.1.1.SOCIOS Y ACOMPAÑANTES.

Exclusivamente las que sean a favor el socio y de su acompañante (éste deberá ser la persona que el socio solicitante haya consignado en el apartado de dicha denominación de su solicitud), a partir de las 10:00 horas, del séptimo día de la fecha del boletín.

1.1.2.INVITADOS.

Las relativas a los invitados que, en su caso, haya incluido el socio en su petición no se registrarán en firme hasta dos días más tarde, es decir, al noveno día de la fecha del boletín.

1.1.3.PRESENTACIÓN.

Cada solicitud deberá ser presentada por el propio socio, quien solo podrá aportar la suya exclusivamente.

1.1.4.CUMPLIMENTACIÓN.

Deberán estar cumplimentada en todos sus apartados, para tratar de evitar que se entorpezca la labor de nuestra secretaria de recogida en nuestra secretaria.

1.1.5.ENTREGADAS EN MANO.

Hay que tener presente que, como caso especial, todas las que sean presentadas en mano el primer día, a las 10:00 horas –a las que se alude en el apartado 1.1. anterior-, tendrá prioridad sobre las que se hayan cursado por cualquiera de los otros medios aludidos al principio.

1.1.6.REGISTRO DE ENTRADA.

Todas las solicitudes serán registradas en nuestra secretaría mediante un sello-fechador y por número de orden. En las restantes (por fax, por correo electrónico o por nuestra web)), la fecha será la que figure en el documento.

1.1.7.CONTROL DE ENTRADA.

Todas las peticiones admitidas por haber cumplido los requisitos exigidos serán incluidas, por riguroso orden del día y la hora de su recepción, en el listado de los viajeros solicitantes, quedando todo bajo la supervisión y control del vocal responsable de los viajes.

1.1.8.LISTA DE ESPERA.

Las solicitudes que superen el número de plazas disponibles para cada viaje o actividad, se pasarán a “Lista de espera”. Si, en cualquier momento, algún solicitante quiere confirmar si su petición se ha recibido y, lo más importante, si tiene plaza asignada para asistir al viaje, podrá consultarlo por los medios habituales: teléfono, correo electrónico o, mejor, visitándonos en nuestra oficina.

1.1.9.BAJA DE LA LISTA DE ESPERA.

Lógicamente, cualquier baja que se produzca entre los viajeros que se hallen incluidos en la lista de admitidos, serán suplidas por los que se encuentren en la de espera, a quienes se les llamará previamente por teléfono para obtener su conformidad.

1.1.10.AVISO DEL INICIO DEL VIAJE

Finalmente, en vísperas de la fecha de iniciación del viaje, nuestra secretaría llamará a todos los socios que estén admitidos para recordárselo y concretarles la fecha, hora y lugar de la salida.

1.2.PLAZO LÍMITE PARA LA INSCRIPCIÓN.

Se señalará expresamente en el boletín y constará en el cupón de solicitud.

1.3.CONDICIONES DE PAGO. Las que se indiquen en cada viaje, en cuyas fechas la asociación queda automáticamente facultada por los respectivos socios peticionarios para efectuarles el adeudo en su cuenta corriente o de ahorro de los importes que correspondan, que, normalmente, nos habrán sido requeridos por las agencias de viaje, o bien por los hoteles y transportistas en los casos en los que el viaje lo organice nuestra asociación.

1.4.DISTRIBUCIÓN DE LAS PLAZAS EN LOS AUTOCARES.

Los asientos serán asignados a los participantes (socios, acompañantes e invitados) por riguroso orden cronológico de la fecha y de la hora de la recepción de sus solicitudes, siguiendo la pauta que se señala en el apartado 1.1. anterior. La junta directiva se reserva el derecho a disponer de los diez primeros asientos para el delegado de la asociación (directivo o socio colaborador) que lleve el control del viaje y los miembros de la directiva y sus acompañantes que asistan.

1.5.MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE UN VIAJE.

Cabe contemplar dos situaciones distintas, según se plantee la modificación antes o después de la iniciación del viaje.

1.5.1. ANTES DE LA SALIDA.

Se podrá originar cuando la asociación (si es la que ha organizado el viaje) o, en otro caso, la agencia de viajes tienen necesidad de introducir, por causa justificada, alguna variación en el programa inicial publicado.

Lógicamente, en estos casos lo que procederá es dar inmediata cuenta por el medio más rápido (internos o telefónicamente) a todos los socios e invitados que hayan solicitado asistir al viaje de las modificaciones introducidas, requiriéndoles su conformidad por los cambios habidos.

1.5.2. DESPUÉS DE LA SALIDA.

Como premisa de entrada, hay que tener presente que cuando un viaje se haya iniciado, deberá desarrollarse siempre conforme al programa que fue aprobado por la vocalía de viajes y dado a conocer a todos los socios.

Por lo mismo, todos los socios que tramiten y suscriban el cupón de solicitud de un viaje, prestan tácitamente su conformidad a que éste se ha de desarrollar siempre conforme a los términos que se dieron a conocer en el boletín en el que se anunció. No obstante lo anterior, no pueden dejar de considerarse los dos casos siguientes:

1.5.2.1.SOLICITADA POR LA ASOCIACIÓN O LA AGENCIA DE VIAJES.

Puede suscitarse la misma cuestión que se expone en el primer párrafo del apartado 1.5.1. anterior, la cual, de presentarse, deberá resolverse sobre la marcha previa comunicación a todos los viajeros.

1.5.2.2.A PETICIÓN DE UNO O MÁS SOCIOS.

Si, por las circunstancias que fuesen, uno o más socios desean modificar el horario, el destino o ambos términos de una visita a efectuar, deberán tenerse presente que:

1.5.2.2.1.TRÁMITES A SEGUIR.

Habrán de exponer los cambios que propongan, debidamente argumentados, al delegado de la asociación en el viaje.

1.5.2.2.2.REUNIÓN PARA RESOLVER LA CUESTIÓN PLANTEADA.

Se abstendrán de plantear su proposición en el autobús en el que, en su caso, se hallen viajando, ya que no cabe hacerlo a voces y, mucho menos, desplazándose a pie por el pasillo del autobús por estar prohibido por la Dirección General de Tráfico. Téngase en cuenta, al respecto, lo que se determina en el Reglamento de Régimen Interno (RRI) de la asociación, artículo 17.1., y en el anexo nº 1, artículos 6.13.1. y 11.4.

1.5.2.2.3.INTERVENCIÓN DEL DELEGADO DE LA ASOCIACIÓN.

El delegado de la asociación deberá decidir rápidamente el momento y el sitio en el se pueda celebrar la oportuna reunión para tratar sobre el asunto suscitado.

1.5.2.2.4.APROBACIÓN DE LA DECISIÓN FINAL.

Se ha de tener en cuenta que, estudiadas las circunstancias destacadas en el punto 1.5.2.2. anterior, cualquier decisión que pueda tomarse que modifique lo programado ha de contar con la unánime aprobación de todos los viajeros, es decir, que un solo voto en contra es suficiente para que quede desestimada la proposición. No obstante, el delegado de la asociación será quien diga la última palabra.

1.5.2.2.5.COMUNICACIÓN AL VOCAL RESPONSABLE DE VIAJES.

En cualquier caso, el delegado de la asociación tendrá puntualmente informado al vocal responsable de viajes de cuanto se haya tratado y, en su caso, resuelto sobre la comentada cuestión.

1.6.PRESENTACIÓN A LAS CITAS FIJADAS.

Como se informa siempre a los participantes del nombre y teléfono del delegado de la asociación que lleva el control del viaje, deberá darse cuenta a éste, con la debida antelación, de cualquier retraso que, por la causa que sea, se vaya a producir en acudir a la cita que corresponda (salida del viaje, visitas, desplazamientos, comidas, et.), para, en su caso, poder arbitrar con oportunidad las medidas que procedan. Se ha de tener siempre bien presente que si dicho delegado no dispone de noticias al respecto, al socio o invitado implicado solo se le esperará, por cortesía, por un plazo máximo de DIEZ MINUTOS.

Con anticipación a la salida para iniciar cualquier viaje, es norma que lleva a rajatabla nuestra secretaria, Mar, la de llamar por teléfono a todos los viajeros unos días antes de la partida para comunicarles la hora y el lugar de la salida,

ya que, aunque esta medida solo sería necesaria en aquellos casos en los que en nuestro boletín anunciando el viaje se hubiera especificado: “se comunicará en su momento”, como decimos, **SIEMPRE** se avisa telefónicamente, por lo que no cabe, por tanto, que la demora en la salida se produzca porque uno o más socios o invitados crean que es a una hora distinta; y si estos tuviesen alguna duda, lo lógico es que llamen a la asociación para confirmarlo. En vista de cuanto antecede, cuando se produzca esta circunstancia, los gastos derivados de la ausencia serán por cuenta de la persona o personas que no estén en el sitio estipulado hasta diez minutos después de la hora fijada para la partida, no pudiéndose responsabilizar nuestra asociación de cantidad alguna que no nos sea devuelta por el organizador o, en los casos en que el viaje esté organizado por nosotros, los hoteles o transportistas.

1.7. ANULACIÓN DE LA ASISTENCIA A UN VIAJE.

Hay que considerar que la cancelación que se solicite una vez cerrada la lista de asistencia, por haberse superado la fecha límite para la inscripción –y, lógicamente, en mayor medida si ya se ha efectuado el adeudo parcial o total del viaje-, queda supeditada, en cuanto a los posibles gastos ocasionados por estancia en hotel, a lo que disponga la política de cancelación de cada hotel.

Esta junta directiva “peleará” por conseguir el retorno de los importes que se puedan considerar recuperables, pero en ninguno de los casos la asociación soportará su pago cuando, por las causas que fueren, no nos sean devueltos, los cuales, por tanto, deberán ser soportados por el socio o invitado que se hubiera dado de baja.

Y respecto a los gastos de transporte, deberá tenerse presente que todas las bajas que se produzcan **TRES DÍAS** antes de la iniciación del viaje sin estar debidamente justificadas, serán penalizadas con la parte proporcional que le corresponda de dichos gastos.

1.8. SEGURO DE ANULACIÓN DE UN VIAJE AL EXTRANJERO.

Con objeto de poder salvar la contingencia que supone el que, por motivos justificados, se tenga que anular la asistencia a un viaje y que, por tanto, se produzca la situación que se menciona en el apartado 1.7. precedente, existe el seguro de cancelación que, normalmente, se formalizará a título individual para cada viajero y que reflejará su disponibilidad en el apartado de: “**EL PRECIO INCLUYE**” de cada viaje. También informaremos de cuál es el límite básico que cubre dicho seguro, indicando, en su caso, en el cupón de solicitud del viaje de la posibilidad de ampliar dicho límite, así como del importe de la prima a satisfacer para formalizar la ampliación.

En el caso de que se diera la circunstancia de que hubiese que utilizar este seguro, será el socio o, en su caso, el invitado, quien ha de realizar las

oportunas reclamaciones directamente a la compañía de seguros interviniente, evitando hacerlo, por tanto, a la agencia de viajes o a nuestra asociación.

1.9. RESPONSABLE DE LOS VIAJES.

En todas las actividades que realicemos se nombrará un responsable de supervisión y control, denominado “delegado de la asociación”, cuya figura la asumirá normalmente un directivo de la asociación pero que, en ocasiones, ante la circunstancia de que no asista ninguno al viaje, dicha tarea se la asignaremos a alguno de los socios participantes que, afortunadamente, siempre encontramos en buena disposición para ello, por lo que los consideramos “socios-colaboradores”.

1.9.1. ACTUACIÓN DEL RESPONSABLE DE LOS VIAJES.

A todos los efectos, el delegado de la asociación (directivo o socio-colaborador) será el único interlocutor válido para tratar con los distintos responsables de los servicios (agencia, guía, autocar, hotel, restaurante, visita, etc.), a los que, especialmente al guía de la agencia y al conductor del autocar, deberá identificarse al iniciar el viaje.

Por lo indicado, el delegado atenderá puntualmente y a modo de intermediario, las quejas, demandas o incidencias que pueda tener alguno de los viajeros en relación con los servicios contratados. Lógicamente, los socios asistentes al viaje procurarán evitar el tratar de resolver directamente cualquier incidencia de importancia que puedan advertir – máxime si su repercusión alcanza a los demás compañeros de viaje-, comunicándosela de inmediato al delegado a los efectos que procedan.

Por otra parte, el delegado llevará el control de los impresos de encuesta, entregándoselos a cada socio al iniciar el viaje y recogidos en la última jornada; y, finalmente, dará cuenta de todo lo acaecido en su desarrollo en el informe que transmita al vocal de viajes.

1.10. ACTUACIÓN DE LOS SOCIOS E INVITADOS EN LOS VIAJES.

Para tratar de evitar que se generen enfrentamientos y discusiones en el curso de los viajes, que puedan alterar el deseable clima de buena convivencia que debe imperar en el desarrollo de cada actividad, todos los asistentes (socios, acompañantes e invitados) deberán actuar siempre conforme a lo que se establece en nuestro Reglamento de Régimen Interno (RRI), anexo número 2, artículos 5, 6 y 16.

1.11. ENCUESTAS SOBRE LOS VIAJES.

Seguidamente exponemos las directrices que procederán tenerse en cuenta para cumplimentar las encuestas.

1.11.1.VALORACIÓN DE LOS FACTORES.

Cuando deseéis valorar cada factor, no es válido sustituir los valores numéricos indicados en el propio modelo de la encuesta, por su traducción literal (de “malo” a “muy bueno”), pues estas expresiones difícilmente las podremos cuantificar, por lo que, consecuentemente, las encuestas en las que figuren tales valoraciones tendremos que invalidarlas.

1.11.2.PUNTUACIÓN DE CADA FACTOR.

En cada factor de las actividades que se recojan en el impreso solo deberá figurar un valor numérico.

1.11.3.ASIGNACIÓN DE NOTAS MEDIAS.

Cuando en algún apartado (normalmente, ello puede suceder en los días “Guía local”, “Hotel” y “Comidas”) haya que puntuar a dos intervinientes, en la correspondiente casilla de la encuesta deberá consignarse la nota media resultante de las estimadas para cada uno de los que hayan de calificarse para ese factor, quedando abierta la posibilidad de que, si así lo estima el opinante, aclare en el apartado de “Observaciones” mediante la correspondiente llamada (1), (2), etc. lo que considere conveniente indicar al respecto.

1.11.4.PUNTUACIONES CON DECIMALES.

Se establece que en las puntuaciones que se asignen a los distintos factores, se añada un decimal para que así se pueda señalar más adecuadamente, dentro de cada número, la puntuación “baja”, “media” o “alta” que el calificador estime que le corresponde.

1.11.5.VALORACIÓN MÁXIMA.

La calificación máxima que puede asignarse a cada factor es “9,9”, por lo que no cabe anotar “10”, pese a que tengamos que admitir que esta última es una cifra más rotunda y expresiva.

1.11.6.CALIFICACIONES INFERIORES A 5,9.

Teniendo una gran importancia la información que se nos facilita en cada encuesta, hemos de rogar a los que la cumplimenten que, especialmente en los casos en que las puntuaciones que asignen sean muy bajas (de “0” a “5,9”), procederá que expliquen sucintamente en el apartado de “Observaciones” (llegado el caso se puede continuar al dorso del boleto), los motivos que se hallan apreciados y que, por ello y en opinión del encuestado, puedan justificar dichas calificaciones. Téngase en cuenta que solo procediendo como les indicamos nos permitirán valorarlas y, llegado el caso, nos podrán aconsejar tomar las medidas que correspondan para tratar de evitar que se vuelvan a repetir.

1.11.7.TOTALIZACIÓN DE CADA ENCUESTA.

El apartado de “TOTAL” de la suma de las notas asignadas no es preciso que lo cumplimente el viajero, como así se destaca en el propio impreso.

1.11.8.ENTREGA DE LOS FORMULARIOS CUMPLIMENTADOS.

Hemos de rogar a todos los socios, así como a sus invitados que nos acompañen en los viajes, que colaboren con nosotros, entregando al compañero que asuma el cargo de delegado de la asociación la correspondiente encuesta una vez cumplimentada, lo que, como norma, bien puede hacerse tras la comida del último día del viaje.

2. TEATROS.

2.1.SOLICITUD DE LAS ENTRADAS.

La petición de entradas se podrá efectuar por teléfono, fax, a través de nuestro “blog” o personalmente en la oficina de la asociación.

2.2.PLAZO LÍMITE PARA LA SOLICITUD.

Las peticiones de entradas podrá hacerse hasta la fecha límite que se indique en el boletín.

2.3.PAGO DE LAS ENTRADAS.

Siempre se adeudará su importe en la cuenta del socio solicitante una vez efectuado su abono al teatro, por lo que no podremos admitir devolución alguna, sea por la causa que sea, a partir de ese momento.

2.4.RETIRADA DE LAS ENTRADAS,

Una vez avisados telefónicamente por la secretaria de la asociación, las entradas deberán recogerse en nuestra oficina, pudiendo hacerse hasta la misma mañana del día de la representación.

3. PASEOS CULTURALES POR MADRID.

Visitas a museos, iglesias, exposiciones, etc.

3.1.SOLICITUD.

Las inscripciones deberán hacerse por teléfono, fax, a través de nuestro “blog”. o bien personalmente en la oficina de nuestra asociación.

3.2.PLAZO LÍMITE PARA LA INSCRIPCIÓN.

Hasta el día hábil anterior al de la fecha de su celebración.

3.3.PAGO.

El importe de la visita se adeudará en la cuenta del socio solicitante, en la fecha indicada en el apartado 3.2. precedente.

4. EVENTOS EXTRAORDINARIOS.

Almuerzo de San Carlos Borromeo, comida o cena de Navidad, Día del Socio, etc.

4.1.SOLICITUD.

Para la solicitud de los citados acontecimientos, deberá cumplimentarse el correspondiente cupón, tramitándolo por el medio que se elija (correo postal, correo electrónico, fax, nuestra web, o en mano en nuestra oficina).

4.2.PLAZO LÍMITE PARA LA INSCRIPCIÓN.

Hasta dos día hábiles antes de la celebración del evento.

4.3.PAGO.

El adeudo del correspondiente importe se efectuará en la misma fecha del apartado 4.2. precedente.

. o 0 o . o 0 o . o 0 o .

Feb.2018

NORMAS REGULADORAS DE LAS ACTIVIDADES

-SEGUNDA PARTE: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES-

Se exponen a continuación las particularidades e incidencias que se vienen detectando en el desarrollo de las distintas actividades.

1.VIAJES.

1.1.CUMPLIMENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS VIAJES.

Omisiones y errores en los que se incurren:

1.1.1.NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS VIAJEROS.

Se consignan incorrectamente ya que se suelen poner apocopados o, bien, reducidos cuando son compuestos. Esta incidencia es de especial importancia en los viajes al extranjero, puesto que se pueden generar dificultades a la hora de querer pasar los controles personales o facturar el equipaje. Consecuentemente, para tratar de evitarlos, téngase muy presente que, al rellenar las peticiones de los viajes –y, en especial, las del extranjero-, deberán consignarse siempre los mismos datos que consten en los documentos de identidad utilizados (D.N.I. o pasaporte).

1.1.2.NÚMERO DEL TELÉFONO MÓVIL.

No se menciona.

1.1.3.NÚMERO DEL D.N.I.

Se suelen omitir tanto el del socio como los de sus acompañante e invitados.

1.2.DEMORA EN ACUDIR A LA CITA DE LA SALIDA.

En ocasiones, algunos viajeros no se presentan a la hora convenida con la debida puntualidad, sin preocuparse de avisar al delegado de la asociación en el viaje del motivo de su retraso – incluso, se ha dado el caso de que, cuando se le ha llamado para interesarse por qué no se ha presentado a la cita, ha contestado tranquilamente que no podía asistir al viaje-. Todo ello da lugar a que los que no cumplen las normas, hacen esperar al resto de viajeros más tiempo del debido, con el consiguiente disgusto de estos últimos.

Por otra parte, no puede dejarse de considerar la circunstancia de que, en ocasiones, al no salir a la hora fijada, nos encontramos con atascos para abandonar la capital que nos perjudica el cumplimiento del programa establecido.

2.TEATROS.

2.1.RETIRADA DE LAS ENTRADAS A TIEMPO.

Los problemas se originan porque los peticionarios de las entradas no acuden a nuestra asociación a recogerlas, pese a avisarles con oportunidad de que ya están a su disposición, lo que le obliga a nuestro vocal responsable a tenérselas que llevar a la puerta del teatro, dándose la circunstancia en algunos casos de que a la hora de comienzo del espectáculo se encuentra dicho vocal con las entradas en la mano porque todavía no ha llegado a por ellas el socio.

2.2.EL COMPRADOR RENUNCIA A ASISTIR.

En algunas ocasiones, una vez las entradas están en poder de los solicitantes, el espectador que no puede acudir a la representación llama a la asociación para que le solucione el problema de la colocación de la/s entrada/s, sin que se disponga en la mayoría de las veces de fechas para poder hacerlo.

2.3. AL COMPRADOR NO LE AGRADA LA UBICACIÓN.

También se ha dado la circunstancia de que a algunos socios no les han gustado la ubicación de las entradas para grupos que hemos obtenido, haciendo responsables de ello a nuestra asociación.

3. PASEOS CULTURALES POR MADRID.

Hay socios que ni siquiera avisan de que no van a asistir a la visita o lo hacen el mismo día en que se va a realizar, con lo que impiden que otro socio que se encuentre en lista de espera pueda ir, y, además, la parte proporcional del costo de nuestro guía lo tiene que soportar la asociación -o sea, todos nosotros-; y, más a más, con motivo del retraso se pierde tiempo en la realización de la visita concertada.

4.EVENTOS EXTRAORDINARIOS

Algunos socios se apuntan a estos acontecimientos y luego uno, dos o tres días antes se borran, en algunos casos sin una causa justificada, dando lugar a que se pueda dar la circunstancia de que la asociación no pueda recuperar el importe del evento.

5. TODAS LAS ACTIVIDADES.

Con el fin de tratar de evitar que se produzcan las incidencias que hemos comentado anteriormente, os rogamos tengáis presente, además de cuanto se determina en las instrucciones generales de las normas reguladoras, las siguientes particularidades:

5.1.PRESENTACIÓN A LAS CITAS CONVENIDAS.

Sobre la presentación a las citas fijadas en cada caso, son de aplicación lo que se determina en la norma 1.6. (para viajes), de las normas reguladoras (primera parte).

5.2.PAGO DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS.

Los cargos en cuenta de todas las actividades se efectuarán en los plazos que nuestros proveedores hayan fijado previamente o, en su caso, nos reclamen,

por lo que, desde ese momento estamos sujetos a las condiciones que se hayan acordado en cada situación. Consecuentemente, cuando, por la causa que sea, se nos solicite la devolución de algún importe ya adeudado en cuenta o comprometido su pago, solo lo podremos reembolsar a los socios reclamantes cuando hayamos recibido el importe en cuestión del intermediario interviniente, sin que, por tanto, la asociación pueda asumir responsabilidad alguna en el pago de la cantidad reclamada. No obstante, la asociación sí se preocupará de intervenir activamente en la transmisión al correspondiente intermediario de las instrucciones que podamos recibir del socio reclamante.

5.3.SEGURO ESPECIAL CANCELACIÓN VIAJES AL EXTRANJERO.

Los viajes al extranjero se conciertan todos con un seguro especial de cancelación, independiente del obligatorio de daños y perjuicios, por lo que en el supuesto de que se diera la circunstancia de que hubiese que utilizar alguno de los dos, será el socio o en su caso, el invitado, quien ha de realizar las reclamaciones oportunas a la compañía de seguros interviniente, en ningún caso a la Agencia de viajes ni a la asociación. Para facilitarle la labor, se le entregará a cada socio al iniciar un viaje al extranjero, una copia de la póliza del seguro aplicable a dicho viaje.

6.TEATROS.

6.1.ENTRADAS NO RETIRADAS.

En las salidas a teatros no nos haremos cargo de ninguna entrada, ni, por tanto, la llevaremos a la puerta del local.

6.2.RENUNCIAR A LAS ENTRADAS.

Cuando una entrada esté en poder del socio, nuestra asociación no realizará ninguna gestión para tratar de colocarla a un tercero, pues este trámite le corresponde hacerlo exclusivamente al socio

6.3.UBICACIÓN DE LAS ENTRADAS.

No nos responsabilizamos de si la ubicación de la entrada es o no del gusto del socio solicitante, aunque, eso sí, hemos de significar que nosotros tratamos siempre de que nos den las mejores.

Al respecto, hemos de destacar que: En principio, no podemos encargar muchas entradas porque, al no contar con elementos de juicio que nos permitan prever el número de asistentes, corremos el riesgo de quedarnos con buen número de ellas sin colocar después de haberlas pagado. En los casos en que las peticiones sobrepasen rápidamente el total de las que habíamos reservado inicialmente, y en nuestro afán de atender a todos nuestros socios, hacemos las necesarias gestiones para tratar de aumentar el número de las localidades disponibles para el mismo día, Pero, claro está, fácilmente se comprenderá que, de conseguirlo, lo más lógico es que la localización de este segundo grupo no pueda igualar al conseguido inicialmente.

. o 0 o . o 0 o . o 0 o .